



# Los Baños del Inca de Cajamarca

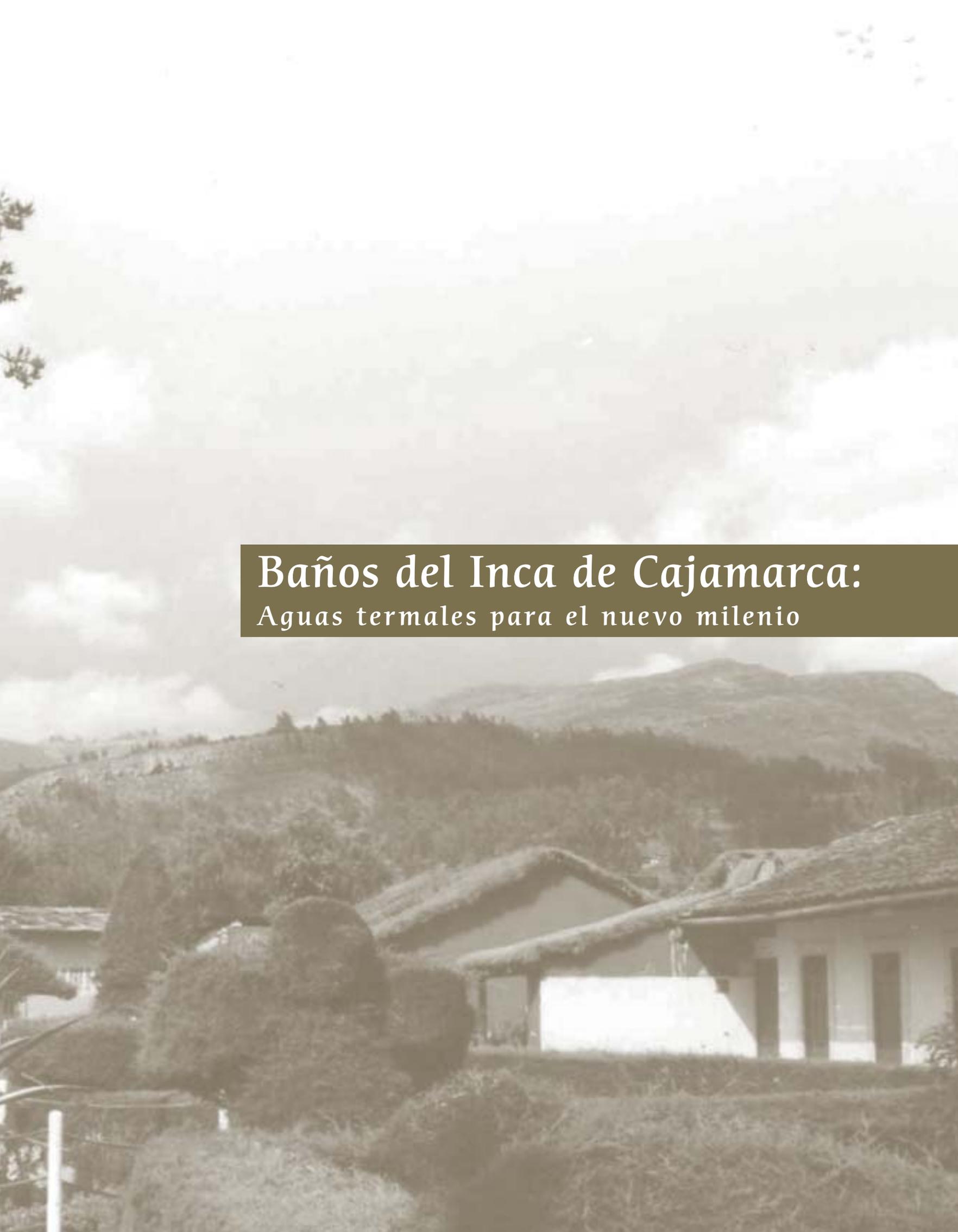
Aguas termales para el nuevo milenio





AL

S. CALIFORNIA  
UNIVERSITY



*Baños del Inca de Cajamarca:  
Aguas termales para el nuevo milenio*

Lima, enero de 2005

Impreso en Perú

Dirección, producción y financiamiento  
Proyecto FIT - Perú MINCETUR AECI

Gladys Ormeño Aspauzo

Yolanda RubattoIvanov

Oscar Gamarra Domínguez

Franco Flores Romero

Huaqiu Gan

Rosa Luz Rodríguez Limo

Evelyn Llanos Collins

Redacción y edición: Hugo Vallenás

Estudios hidrogeológico y geofísico: INGEMMET

Colaboradores: Carlos Chang Ch. e Isabel Mendoza N.

Dirección: Proyecto FIT Perú MINCETUR - AECI

Diseño y diagramación: Jeannete Castillo Correa

Impresión: Punto Impreso S.A.

Publicación realizada en el marco del Convenio entre MINCETUR, el Complejo Turístico de Baños del Inca y el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

ISBN N° 9972-614-34-4

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2005-2767

# Contenido

- **Presentación, 9**
  
- **Los Baños del Inca, un motivo para visitar Cajamarca, 13**
  - Ubicación y datos generales, **13**
  - Características del lugar como atractivo turístico, **15**
    - Contexto turístico de los Baños del Inca, **17**
    - Cajamarca y «los demás» Baños del Inca, **18**
  
  - **Los Baños del Inca en la historia, 21**
    - Referencias preincas e incas, **21**
    - Los curacas cajamarquinos y los Baños del Inca, **23**
      - La toponimia quechua, **25**
      - Leyendas populares sobre los Baños del Inca, **26**
      - Cómo eran los Baños del Inca en 1532, **26**
      - Algunos ilustres visitantes, **29**
  
  - **Baños del Inca: propiedades de las aguas termales, 31**
    - El termalismo y los Baños del Inca, **31**
    - Los Baños del Inca y los recursos termales en el Perú, **34**
    - Estimación de los recursos termales de Baños del Inca, **37**
  
  - **El futuro: una villa termal ecoturística de primer nivel, 41**
  
  
  - **Bibliografía, 47**





■ «Estudio Hidrogeológico de las Aguas Termales del Complejo Turístico Baños del Inca y Alrededores». **51**

**1** Antecedentes, 51

**2** Objetivos, 51

**3** Ubicación del área de estudio, 51

**4** Clima y vegetación, 53

**5** Geomorfología, 53

**6** Geología, 53

**6.1** Rocas sedimentarias (estratigrafía), 53

**6.2** Rocas ígneas, 55

**6.3** Estructuras, 55

**7** Geoquímica de aguas, 56

**7.1** Localización de las fuentes termales y frías, 56

**7.2** Muestreo y análisis de aguas y sedimentos, 56

**7.3** Características físico-químicas, 57

**7.4** Análisis e interpretación de aguas, 59

**7.5** Geotermometría, 59

**7.6** Efectos medicinales de las aguas termales, 60

**8** Geoquímica de las precipitaciones de las fuentes termales, 60

**9** Prospección geofísica, 61

**9.1** Métodos aplicados, 61

**9.2** Resultados e interpretación, 61

**10** Recurso geotérmico, 62

**10.1** Origen de las aguas termales, 62

**10.2** Fuente de calor del sistema geotérmico, 62

**10.3** Reservorio geotérmico, 62

**10.4** Esquema del Modelo Geotérmico, 62

**11** Conclusiones y recomendaciones, 63

*Anexo*, 77

■ «Estudio Geofísico de las Aguas Termales del Complejo Turístico Baños del Inca y Alrededores», **99**

**1** Definición y ubicación, 99

**2** Objetivos, 99

**3** Equipamiento, materiales y metodología, 99

**3.1** Equipamiento y materiales, 99

**3.2** Metodología, 100

**4** Resultados, 101

**4.1** Sondajes eléctricos verticales, 101

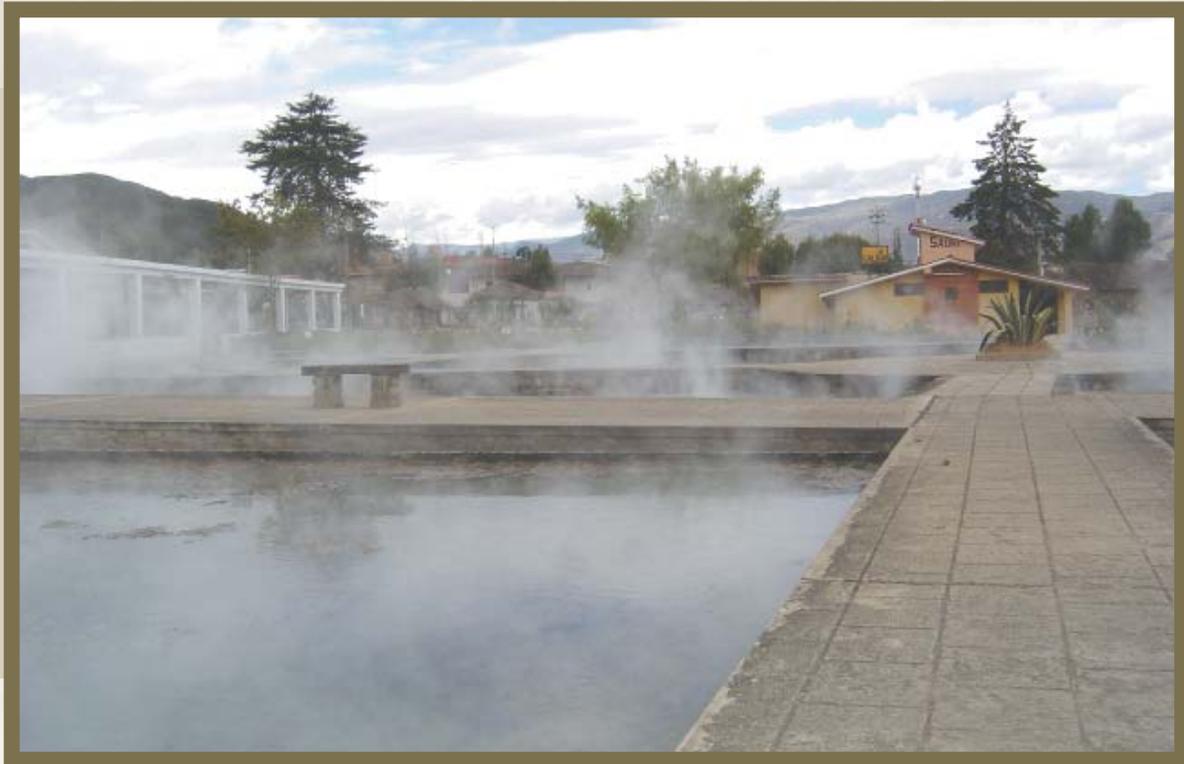
**4.2** Prospección sísmica, 109

**5** Relaciones de las ondas P-S y las constantes elásticas, 116

**6** Conclusiones, 119

*Anexo*, 121





*Los Perolitos.  
Yolanda Rubatto*

# Presentación

*El presente trabajo –auspiciado por el Proyecto Fortalecimiento Integral del Turismo en el Perú de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Viceministerio de Turismo del MINCETUR– tiene por finalidad poner a disposición de profesionales del turismo, inversionistas y público en general, la información más reciente sobre el perfil cultural, las características geológicas y el potencial valor turístico de los Baños del Inca de Cajamarca.*

*Este balneario, ubicado a pocos minutos de la ciudad de Cajamarca, constituye un importante destino turístico dentro del Circuito Nor-Oriental peruano. Cuenta con piscinas, pozas termales privadas y alojamientos, ofrecidos a precios muy asequibles por el Complejo Turístico Baños del Inca. Se suma a este esfuerzo de inversión local el aporte de la inversión privada, que permite contar en el lugar con un hotel de prestigio internacional. El turista que llega a los Baños del Inca, además de disfrutar los beneficios crenoterapéuticos de las fuentes geotermales; tiene a su disposición un agradable entorno rural, interesantes restos arqueológicos y acceso a expresiones del folclor local. Es además un atractivo turístico donde acuden con igual interés tanto los lugareños como visitantes lejanos.*

*Sin embargo, la actual capacidad instalada del balneario no es capaz de satisfacer la demanda turística ya existente. Es más, para los cajamarquinos y para todas las instituciones públicas y privadas interesadas en el desarrollo de la Región Cajamarca, es una persistente inquietud, no sólo ampliar las instalaciones existentes en Baños del Inca, sino dar a este balneario un alto rango turístico. Esto se debe a que, por los variados recursos –naturales, culturales y recreativos– que le están asociados, Baños del Inca encierra un valor potencial capaz de satisfacer la demanda, no sólo del más exigente turismo especializado en naturismo medicinal y terapia hidrotermal, sino también de muchos otros segmentos igualmente exigentes –ecoturismo, turismo cultural, etc.– que pueden alternar la satisfacción de sus propias expectativas con el uso recreacional de las aguas termales. Dar a este recurso una puesta en valor de alto nivel tendría, de este modo, un importante efecto dinamizador que se haría sentir en todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo, a escala no sólo local y regional, sino también en todo el Circuito Nor-Oriental.*

*Si bien existen condiciones básicas para intentar alcanzar dicha meta, sobre todo por la calidad del escenario natural y cultural, promover los recursos termales del distrito de Baños del Inca en Cajamarca a través de un circuito turístico sostenible y de alto rango competitivo, requiere un gran esfuerzo de gestión y de captación de recursos. Hoy en día, diversas entidades del sector público, empresas, instituciones y gobiernos locales, así como los agentes sociales, están aunando esfuerzos para alcanzar este objetivo.*

*Con el fin de canalizar el desarrollo integral del aprovechamiento turístico de este recurso hidrogeotérmico, Baños del Inca de Cajamarca ocupa un lugar primordial en el Programa Nacional de Termalismo del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*



(MINCETUR), en cuyo marco se han inventariado más de 500 fuentes termales, minerales y termo medicinales. Este Programa Nacional promueve así mismo, el Proyecto «Cajamarca Villa Termal de los Incas», denominado así, por la Dra. Mayte Suarez, prestigiosa consultora especializada en termalismo, quien ha visitado el balneario y ha relevado su enorme potencial para el turismo de salud y recreativo. El Proyecto está destinado a lograr un turismo termal asociado a la revaloración de la cultura peruana ancestral; que potencie el valor tanto recreativo como terapéutico de dichas aguas, ricas en cloruro de sodio, magnesio y azufre; y que contribuya a promover el cuidado ambiental y la cultura del agua. Estos son valores altamente apreciados en aquellos segmentos del mercado turístico que se proyectan como los de mayor crecimiento mundial. El Proyecto «Cajamarca Villa Termal de los Incas» concitó gran interés al ser presentado en Termatalia, la Feria de Turismo Termal, celebrada en España el año 2003, gracias a la iniciativa de la Dra. Mayte Suarez.

El Programa Nacional de Termalismo cuenta con el respaldo de un Comité Multisectorial, presidido por el Viceministerio de Turismo del MINCETUR, donde participan el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), la Comisión de Promoción del Perú (PromPerú), la Comisión de Promoción de la Inversión (ProInversión), el Ministerio de Salud, la Asociación de Municipalidades del Perú (representada por la Municipalidad de Baños del Inca), la Universidad Peruana (representada por la Universidad Particular Ricardo Palma), la Asociación Peruana de Termalismo y el Proyecto Fortalecimiento Integral del Turismo en el Perú de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Viceministerio de Turismo del MINCETUR. Su finalidad es propiciar el aprovechamiento sostenible de las aguas minero-medicinales, promover su conversión en un producto turístico competitivo e incorporar a la comunidad en el desarrollo del recurso hidrotermal.

Este comité multisectorial está llevando a cabo acciones conjuntas para el desarrollo sostenible y de largo plazo de este atractivo natural, para lo cual ha convocado la opinión de especialistas en las áreas de turismo, medioambiente y gestión termal con la finalidad de elaborar el Perfil del Proyecto «Cajamarca Villa Termal de los Incas», el cual permitirá remodelar el Complejo Turístico, siguiendo las nuevas tendencias del turismo especializado en termalismo y las exigencias del mercado turístico internacional.

Esta obra se suma a estos esfuerzos en pro del desarrollo sostenible y de impacto ambiental benéfico de los Baños del Inca de Cajamarca. La información que aquí se aporta está organizada en tres niveles: cultural, geohidrológico y desarrollo turístico.

El análisis del perfil cultural del recurso hidrotérmico, tiene por finalidad discriminar entre tradiciones y hechos fehacientes relacionados con la historia de su aprovechamiento, para dar un fundamento consistente a la asociación entre el recurso hidrotérmico, los restos arqueológicos presentes en la zona, la data histórica disponible y el folclor regional. Se han consultado las fuentes más autorizadas y las investigaciones más actuales.

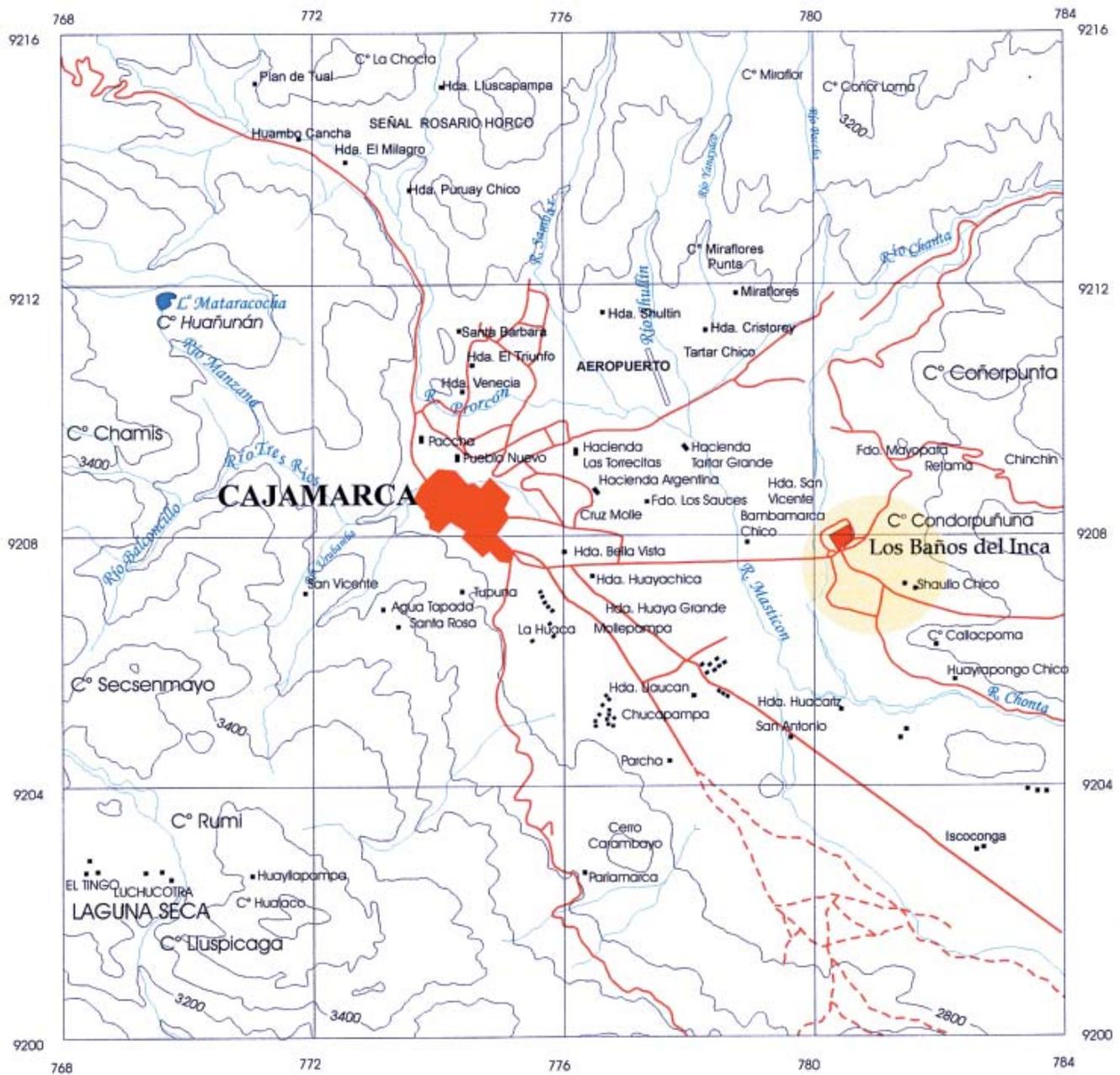
*La información geológica e hidrogeoquímica que ofrece el documento a continuación se basa en el «Estudio Hidrogeológico de las Aguas Termales del Complejo Turístico Baños del Inca y Alrededores», realizado en noviembre del 2003 por la Dirección de Geología Ambiental del Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), perteneciente al sector Energía y Minas. Dicho estudio fue producto de un convenio suscrito por INGGEMMET, el Viceministerio de Turismo del MINCETUR y el Complejo Turístico Baños del Inca, con apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Se trata de un estudio exhaustivo, que incluyó análisis de muestras de distinta profundidad, estratigrafías y trabajos de prospección geofísica. Sus resultados, como veremos en el presente trabajo, son sumamente alentadores. Dicho estudio ha sido incluido en el presente trabajo.*

*El perfil del potencial de uso turístico se basa en la comparación descriptiva entre este recurso hidrotérmico y el nivel actual de su aprovechamiento –tanto terapéutico como recreacional (lúdico, deportivo y de reposo)–, frente a otros centros turísticos del mismo tipo ubicados en otros países, en el actual contexto de una mayor dinamización del turismo especializado, sobre todo en actividades relacionadas con el cuidado ambiental y la salud.*

*La última sección de este trabajo fija las conclusiones de los tres niveles de análisis y los lineamientos generales que deben guiar una mayor inversión en el desarrollo de este recurso turístico.*

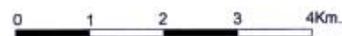


*Los Perolitos.  
Yolanda Rubatto*



-  ZONA DE ESTUDIO
-  RÍO
-  VÍA AFIRMADA
-  CAMINO DE HERRADURA
-  CENTRO POBLADO

INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO METALÚRGICO  
**INGEMMET**  
 DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL  
**PLANO DE UBICACIÓN  
 DE LA ZONA DE ESTUDIO**



# Los Baños del Inca, un motivo para visitar Cajamarca

## Ubicación y datos generales

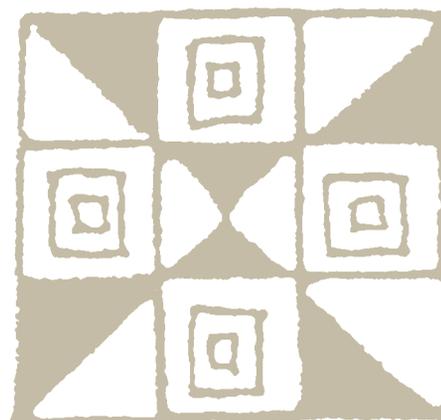
La ciudad de Cajamarca, capital de la región del mismo nombre, se ubica en la zona centro-sur de dicha demarcación regional, a orillas del río Mashcón y al pie del cerro Cumbe, a 2 750 msnm. El clima es templado y seco, con sol durante el día y frío moderado en la noche. La temperatura media anual es de 14°C –oscila entre los 7°C mínima y 25°C máxima– y la época de lluvias, entre diciembre y marzo, tiene precipitaciones moderadas.

La ciudad se extiende sobre un valle interandino de excepcional fertilidad. Se trata de una ciudad de antiguas tradiciones y variados recursos turísticos, tanto naturales como culturales, que puede ser visitada con comodidad durante cualquier época del año. La ciudad de Cajamarca fue declarada Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas por acuerdo de la Organización de Estados Americanos (OEA), del 14 de noviembre de 1986.

Para llegar a Cajamarca existen dos vías principales, la terrestre, cubierta por diversas líneas de transporte que parten desde Lima, Trujillo, Chiclayo y otras ciudades; y la aérea, que actualmente cuenta con un mejor servicio debido a la ampliación del Aeropuerto «Armando Revoredo Iglesias».

La historia cultural de la ciudad de Cajamarca se remonta a no menos de 2 mil años antes de nuestra era, con la aparición de los primeros asentamientos humanos evolucionados. Luego tuvo una presencia importante en la zona la cultura Chavín. Más adelante, entre los siglos V y XI dC, se gestó allí la sede central de la cultura Caxamarca, que se mantuvo vigente ante influencias diversas como los Chimú, los Wari y finalmente los incas. De todas estas antiguas ocupaciones quedan diversos testimonios que pueden verificarse en sitios arqueológicos cercanos a la ciudad como Huacaloma, Layzón, Cumbemayo y Otuzco.

Cajamarca tiene un lugar destacado en la historia del Perú a partir de su anexión al imperio incaico en tiempos del soberano Pachacútec, hacia el año 1460. Desde entonces se convirtió en un centro administrativo de gran importancia, aunque tiene pocos vestigios de arquitectura inca. Estuvo ubicada en un lugar privilegiado dentro del Qhapaq Ñan (Camino Real Inca) uniendo Quito con la ruta principal dirigida al Cusco<sup>1</sup>. Los cronistas Francisco de Xerez (1533), Pedro Cieza de León (1553) y Pedro Sarmiento de Gamboa (1572), al igual que el Inca Garcilaso en sus Comentarios reales (1609), han descrito la grandeza monumental que tuvo Cajamarca.



<sup>1</sup> La ruta más importante del Qhapaq Ñan era la ruta del Chinchaysuyo, que unía, partiendo del Cusco, las siguientes localidades: Andahuaylas, Huamanga, Jauja, Huanuco Pampa, Pincos (Piscobamba), Huari, Andamarca, Huamachuco, Cajatambo, Cajamarca, Ayabaca, Loja, Tomebamba (Cuenca), Inga Pirca, Quito, Rumichaca y Pasto. La importancia de Cajamarca queda puesta en evidencia por los destinos de los caminos secundarios que partían de esta ciudad, dirigidos, respectivamente, a Cajamarquilla, Chachapoyas, Moche (Trujillo) y al valle de Zaña (Lambayeque). Ver José Tulio Culqui Velásquez, *Estudio del Cápac Ñan en la cultura Chachapoya* (pp. 36 y 43).

El principal atractivo turístico de Cajamarca lo constituyen las antiguas fuentes termales, conocidas como de Conoc o de Pultamarca, localizadas a pocos minutos hacia el este de la ciudad (6 km), en el distrito hoy llamado Baños del Inca. Son manantiales de agua caliente subterránea ubicados sobre un terreno casi horizontal, a 2 689 msnm. La temperatura promedio del líquido es de 70°C. Estos manantiales calientes son conocidos como El Tragadero y Los Perolitos. Otro manantial, conocido como Santa Rosa, provee de agua fría, que permite combinarse hasta el promedio establecido de 40°C. De los «ojos» o cráteres brota el agua que es retenida en 8 estanques. En torno a los pozos hay restos de una antigua infraestructura de aprovechamiento de las aguas, conocida tradicionalmente como Baños del Inca, aunque su antigüedad es posiblemente mayor, anterior a la presencia de los incas en la zona.<sup>2</sup>

Complementando los restos incas (o preincas) ha sido construido un moderno sistema de aprovechamiento de las aguas termales, que permite disfrutarlas a casi un millar de visitantes diarios por medio de pozas de disfrute privado. El lugar cuenta actualmente con alojamientos y restaurantes. El Complejo Turístico Baños del Inca, comprende albergues y un salón de conferencias y, con ayuda de la municipalidad, ha facilitado módulos para el expendio al paso de comidas y bebidas y artesanías, en manos de pequeños comerciantes.

En tiempos de los incas, los baños termales de Pultamarca, fueron un sitio de reposo muy apreciado por la elite imperial. Allí ocurrió el primer encuentro histórico entre el inca Atahualpa y la llegada de los españoles conducida por Hernando Pizarro –hermano del capitán general de la conquista– y Hernando de Soto. Según el cronista Francisco de Xerez (1533), integrante de la expedición conquistadora, el asiento inca en el lugar estuvo admirablemente fortificado, “tan grande y bullente de guerreros que parecía el campamento del Gran Turco”.<sup>3</sup>

Para los pobladores de la ciudad tiene un alto valor tradicional el nexo entre las apreciadas aguas termales y el pasado incaico, pero las huellas de este vínculo aún no han sido debidamente estudiadas ni aprovechadas como recurso turístico. Una mayor labor arqueológica y una adecuada inversión en infraestructura permitiría dar mayor realce al aspecto cultural de este valioso recurso.

En tiempos coloniales los Baños del Inca fueron poco aprovechados y tuvieron una connotación exótica para sus escasos visitantes. La época republicana mostró un interés por ellos que fue aumentando gradualmente. A lo largo del siglo XX, el uso cada vez más frecuente de las aguas termales por pobladores cajamarquinos y forasteros fue creando una pequeña población llamada igualmente Baños del Inca. Finalmente, por ley 13251, del 7 de setiembre de 1959, fue creado el distrito Baños del Inca, comprendiendo el territorio del antiguo fundo del mismo nombre, propiedad de la Beneficencia Pública de Cajamarca. El distrito tiene como capital el poblado Baños del Inca y como caseríos y anexos comprendidos los de Otuzco, Pullucana, Chim Chim, Tres Molinos, Cerrillo, Huayrapongo y Santa Bárbara. Las aguas termales fueron declaradas propiedad del Estado por las leyes 9554 y 9571.

El primer estudio químico de las aguas de Pultamarca fue realizado por órdenes del obispo de Trujillo (cuya diócesis incluía Cajamarca) Baltazar Martínez de Compañón, durante su minucioso peregrinar por el extenso territorio de su obispado entre 1782 y 1785. Su informe atribuyó propiedades medicinales a las aguas, basadas en lo que se consideraba contenido azufroso. Nuevos análisis fueron realizados por los ilustres viajeros Alexander von Humboldt, en 1802; y por Antonio Raimondi, en 1868. Humboldt aseguraba que las aguas se componían básicamente de «hidrógeno sulfuroso»<sup>4</sup> y Raimondi sostuvo que eran «bicarbonatas-magnésicas-sulfatadas»<sup>5</sup>, algo más cercano a lo que la ciencia moderna ha establecido.

<sup>2</sup> La tesis ha sido sugerida por Rafael Larco Hoyle (1948) y por Henri y Paule Reichlen (1949), fundadores del estudio de la cultura Caxamarca.

<sup>3</sup> Ver Francisco de Xerez (ed.1917), p. 64.

<sup>4</sup> Ver *Humboldt en el Perú*, p. 58

<sup>5</sup> Ver Bruno Larrea, *Diccionario Geográfico e Histórico de Cajamarca*, p. 120.

En el pasado, el origen subterráneo de las aguas y los residuos azufrosos y de otros restos metálicos visibles en la superficie de los «ojos» de los manantiales, hicieron sobreestimar el aspecto medicinal en detrimento de su valor como recurso hídrico convencional. Los baños eran realizados con precaución y se evitaba beber las aguas. En la actualidad, se ha comprobado que son básicamente fuentes de agua potable, cuya temperatura, al emerger, no excede los 74° C. Tienen un balance no riesgoso de diversos contenidos minerales como sodio, potasio, calcio, estroncio, hierro, magnesio y sílice; pero son básicamente cloruradas-sódicas, de origen profundo, que se combinan con aguas provenientes de acuíferos más cercanos a la superficie antes de emerger<sup>6</sup>. Esta combinación con otras vertientes subterráneas, más limpias y de menor temperatura, hace más accesible el disfrute de las aguas.

Tradicionalmente, en los Baños del Inca, la gente espera aliviar dolores articulares y reumáticos e inflamaciones crónicas y nerviosas. Y atribuye esta virtud curativa al presunto contenido azufroso o potásico de las aguas. De hecho, tal virtud curativa reside fundamentalmente en la pureza de los manantiales y el factor térmico. Los componentes minerales cumplen una función básicamente tonificante. La moderna ciencia de la crenología, que estudia los efectos terapéuticos de los baños termales, reconocida como tal en 1986, encuentra amplias posibilidades curativas en la frecuencia y temperatura de las inmersiones. En este último aspecto, la cercanía de manantiales profundos de agua caliente y de agua fría de excepcional pureza, hace de los Baños del Inca un lugar privilegiado para el desarrollo de este tipo de terapias, que incluyen tratamientos de salud cutánea, anti-estrés, de rehabilitación de síndromes adictivos, antidepresivos, etc.



*Poza del Inca.  
Yolanda Rubatto*

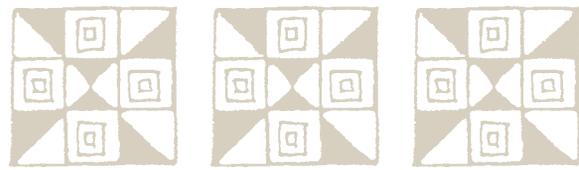
## Características del lugar como atractivo turístico

Por la cercanía a la ciudad de Cajamarca, los Baños del Inca cuentan con abundante transporte público. En los Baños y en el poblado circundante, hay todo tipo de servicios (comunicaciones, bancos, tiendas diversas, atención médica, etc.). También existe un nivel aceptable de seguridad para los turistas y las familias que visitan el lugar.

La planta turística (alojamientos, alimentación y servicios turísticos propiamente dichos) de Baños del Inca está formada por dos sistemas integrados (que incluyen todos los servicios necesarios): el Complejo Turístico Baños del Inca, dirigido al gran público; y el Hotel Laguna Seca, que ofrece instalaciones y servicios más exclusivos. De los dos manantiales de aguas termales, el grupo llamado Los Perolitos alimenta los servicios del Complejo Turístico Baños del Inca, y El Tragadero los del Hotel Laguna Seca.

El Complejo Turístico Baños del Inca abre sus puertas de lunes a domingo de 5 am a 8 pm. Su diseño se basa en el predominio de áreas verdes, que armonizan con el entorno rural. Los

<sup>6</sup> Ver Introducción del *Estudio hidrogeológico de las aguas termales del Complejo Turístico Baños del Inca* (en esta misma edición).



visitantes pueden disfrutar de los baños termales en pozas privadas (que las hay pequeñas, para una o dos personas; y grandes, cuyo tamaño permite acomodar a toda una familia) o dentro de los alojamientos.

El hospedaje está formado por bungalows y un Albergue Turístico. Cada bungalow consta de un pozo de agua termal, servicios higiénicos, 3 camas, una sala de estar y TV. El Albergue Turístico es una opción de hospedaje ideal para colectivos turísticos, ya se trate de estudiantes, colegas profesionales, clubes, grupos de personas de la tercera edad, etc.

El Complejo Turístico ofrece servicios de sauna que combinan las aguas termales con hierbas medicinales como eucalipto, manzanilla, molle, cedrón y hierbaluisa. Tiene igualmente servicios de oxigenoterapia y medicina hierbárica atendidos por especialistas. Los visitantes tienen también a su disposición una piscina semiolímpica.

Los pozos termales del Complejo Turístico están clasificados en tres categorías: primera: 58 pozos en el pabellón de turistas; segunda: 33 pozos en los pabellones A, B y C; tercera: 11 pozos grandes. Todos ellos poseen privacidad y utilizan agua de la misma vertiente.

El aporte de la empresa privada a la actual planta turística de Baños del Inca está representado por el Hotel Laguna Seca, que cuenta con servicios de alojamiento y restaurante de calidad, piscinas de agua termal temperada, pozos termales terapéuticos en las habitaciones y baños sauna. Es un hotel de estilo spa & resort con balneoterapia. La oferta turística del hotel pone el énfasis en el descanso y el bienestar en contacto con la naturaleza, para lo cual agrega actividades como paseos a caballo, bicicleta, trekking, tour cultural y visitas a una granja ecológica.

El Hotel Laguna Seca tiene plaza para 85 huéspedes, distribuidos en suites, junior suites, habitaciones simples, dobles y matrimoniales. Un atractivo importante de este hotel es poseer un Centro de Convenciones.

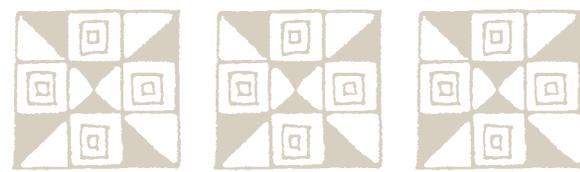
La planta turística descrita, siendo notable a nivel del Circuito Nor Oriental, no tiene todavía una capacidad instalada de acuerdo con la exigencia internacional que debería tener este valioso recurso hidrotérmico. A nivel distrital, la recepción de usuarios en los baños termales alcanza a poco más de un millar de bañistas diarios. A su vez, la capacidad de alojamiento del distrito no excede los 300 huéspedes. Ambas cifras resultan bastante insuficientes, tanto desde el punto de vista de la demanda local, como en un contexto comparativo con otros balnearios termales del continente. De hecho, el lugar muestra cierta congestión: se forman largas colas para el uso de las pozas y los alojamientos deben reservarse con mucha anticipación.

Una estrategia de desarrollo de la capacidad instalada de este atractivo turístico, que incida en los aspectos tanto recreativo como terapéutico de los baños termales, de acuerdo con las nuevas exigencias internacionales, requiere ampliar sustantivamente la capacidad de uso de las aguas termales, los alojamientos y las opciones de servicios, dando un carácter mucho más profesional y especializado a los servicios relajativos, curativos y de prevención de salud basados en hidrotermoterapia; y a las diversas modalidades de disfrute lúdico, deportivo y repositivo de las aguas termales.



*Bungalows en Complejo Turístico Baños del Inca.  
Yolanda Rubatto*





## Contexto turístico de los Baños del Inca

Además de los atractivos que ofrece la ciudad de Cajamarca –como la catedral y las iglesias de Belén, la Recoleta y San Francisco–, en las cercanías de los Baños del Inca, además de la saludable campiña, hay sitios de interés turístico que amplían los horizontes de la estadía y aumentan el valor del disfrute de los baños termales.

**Callampoma o Kayacpoma:** (2 870 msnm) es un paraje ubicado 3 km al nor oeste de los Baños del Inca, en terrenos de la comunidad de Huayrapongo. En la zona destaca un complejo arquitectónico de la fase temprana de la cultura Caxamarca (siglo V dC), ubicado en la falda norte de la cadena montañosa que separa las quebradas de Shaullo Chico. Los afloramientos rocosos presentan tumbas de estilo Caxamarca excavadas en forma de pequeñas cuevas. En los bordes y acantilados de la falda media del macizo rocoso hay muestras de arte rupestre, sobre todo en la llamada Cueva de Pumashco. Son pinturas de silueta plana, con figuras antropomorfas, zoomorfas y geométricas<sup>7</sup>.

**Los baños de Yumagual:** (2 200 msnm) rumbo a San Juan, 10 km al oeste de Cajamarca, tomando un desvío de herradura se llega a la pintoresca ex hacienda Yumagual. Allí, a orillas del río, hay unos «ojos» de aguas termales subterráneas que se mezclan en forma natural con la corriente dando lugar a remansos de distinta temperatura.

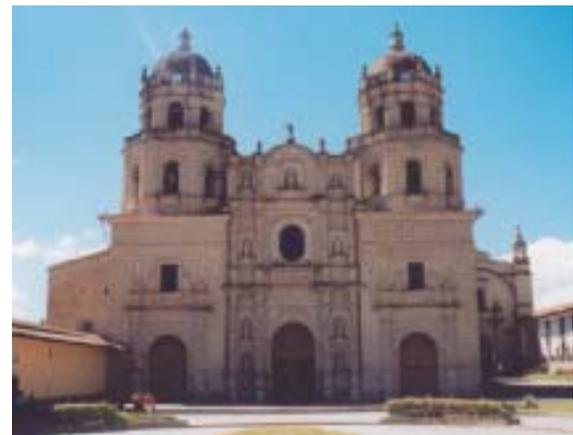
**Ventanillas de Otuzco:** (2 910 msnm) sitio arqueológico 8 km al este de la ciudad de Cajamarca (a espaldas del aeropuerto). Es una necrópolis compuesta por decenas de pequeñas criptas talladas sobre las paredes rocosas de los cerros.

**Cumbemayo:** (3 425 msnm) sitio arqueológico 22 km al suroeste de la ciudad de Cajamarca. Abarca 25 000 m<sup>2</sup>, emplazado en las faldas del cerro Cumbe. Comprende tres grandes grupos arquitectónicos erigidos alrededor del año 1200 dC por la cultura Caxamarca. El primer grupo es llamado el Santuario; el segundo es Las Cuevas; y el tercero el Acueducto. La visita a Cumbemayo toma entre 3 y 4 horas.

**Frailones:** (3 500 msnm) son formaciones megalíticas ubicadas en los alrededores de Cumbemayo. Recibe el nombre de Bosque de Piedras de los Frailes o, simplemente, Los Frailones, por las enormes rocas que asemejan frailes encapuchados.

**Pariamarca:** (3 090 msnm) distrito ubicado 11 km al sur de Cajamarca. Es un pequeño poblado de atrayente paisaje. Son célebres en la Región sus trabajos textiles.

**Necrópolis de Combayo:** (3 000 msnm) sitio arqueológico situado 20 km al noreste de Cajamarca. Es una necrópolis de la cultura Caxamarca, formada por una sucesión de venta-



*Iglesia de San Francisco,  
construida entre 1699 y 1737.  
Yolanda Rubatto*

<sup>7</sup> Ver Rogger Ravines, *Cajamarca Prehispánica: Inventario de monumentos arqueológicos*, p. 110.





nillas cavadas en la roca viva, más notables y en mejor estado de conservación que las de Otuzco.

El turista que disfrute de los Baños del Inca también puede compartir con la población local la alegría y el colorido de diversas fiestas folclóricas. Las más importantes son:

- Los Carnavales de Cajamarca, festividades que se realizan en fecha variable entre los meses de febrero y marzo.
- La Semana Santa, que incluye el famoso Domingo de Ramos de Porcón (17 km al norte de Cajamarca), con su «procesión de las cruces».
- El Corpus Christi, festividad religiosa de gran solemnidad a la que asiste toda la población desde lugares apartados.
- El día de San Juan, que se celebra el 24 de junio, es una festividad popular de gran significado en Cajamarca y Llacanora (6 km al sureste de Baños del Inca).
- La Feria Agropecuaria y Artesanal de Baños del Inca, que se realiza el 24 de julio, donde junto a los productos rurales y artesanales hay danzas populares y festivales gastronómicos.
- La Fiesta del Huanchaco, que se celebra del 7 al 8 de setiembre en Baños del Inca, con múltiples actividades religiosas, costumbristas y de conmemoración de la creación del distrito.
- La Semana Turística de Cajamarca, que se realiza en la segunda semana del mes de octubre, con muchas atracciones para los visitantes.
- La Fiesta de Todos los Santos, que se celebra en Cajamarca el 1 de noviembre con muchos rasgos típicos.

De este modo el viajero, pudiendo visitar Cajamarca y los Baños del Inca en cualquier época del año, tiene la posibilidad de relacionar su estadía con el disfrute de muchas festividades típicas.

## Cajamarca y «los demás» Baños del Inca

Los cronistas atestiguan que los incas Huayna Cápac y Atahualpa tenían en muy alta estima el disfrute de los baños termales de Pultamarca (hoy Baños del Inca). El dato es todavía más relevante si tomamos en cuenta la riqueza de recursos hidrotérmicos del Perú, la mayoría de ellos en uso desde tiempos ancestrales.

De acuerdo con el Programa Nacional de Termalismo desarrollado por el Viceministerio de Turismo del MINCETUR, el Perú cuenta con más de 500 fuentes termales, minerales y termo medicinales, de las cuales, a su vez, el INGEMMET, hasta el momento, ha logrado establecer la calidad de 345 manantiales en el norte, centro y sur del país. Como veremos a continuación, muchos de esos lugares se llaman igualmente «Baños del Inca».

En la Región Huánuco tenemos las aguas termales de Tauripampa (2 km al sur de la ciudad de La Unión), conocidas desde tiempos ancestrales como los «Baños del Inca». Consisten en un túnel natural de 10 m de profundidad de donde fluyen aguas termales consideradas curativas.

A 2 km de la ciudad de Huánuco están las aguas termales de Conoc (nombre que también tuvieron en el pasado los Baños de Pultamarca de Cajamarca), consideradas medicinales para el reumatismo y la piel. El balneario sigue vigente y cuenta en la actualidad con dos piscinas, tinas y una sala de sauna.

También están en Huánuco, a 116 km de la ciudad capital, las aguas termales de Baños, también llamadas «Baños del Inca». La parte arqueológica del lugar muestra dos piscinas pétreas con escalinatas y canales para agua caliente y fría. La tradición asegura que allí el inca y sus acompañantes tomaban sus baños en sus viajes al Cusco, Huánuco Pampa, Cajamarca y Quito.

En la Región Pasco tenemos Huarautambo, cerca de Yanahuanca, sobre el Camino Real Inca que comunicaba Xauxa (por el sureste) y Huánuco Pampa (por el noreste). El lugar es mencionado por el cronista Pedro Cieza de León (1553) como sede de unos «Baños del Inca» de los que no queda rastro, salvo una fuente de agua mineral de uso común de los lugareños.

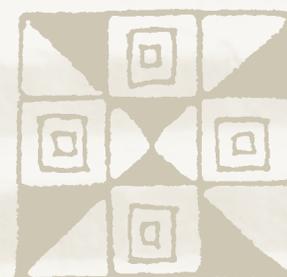
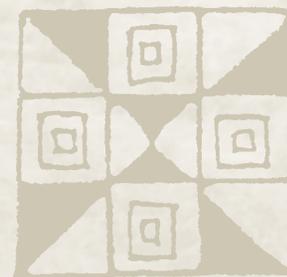
A cinco kilómetros de Yanahuanca (3 180 msnm) se encuentran los baños termales de Tambochaca-Villo, en la margen izquierda del río Chaupihuaranga, que también fueron «Baños del Inca» según la tradición, y cuyas aguas siguen siendo aprovechadas con fines medicinales. En la actualidad, los baños termales de Tambochaca-Villo tienen una planta turística, que incluye una enorme piscina implementada con vestidores y nueve pozas adicionales para uso medicinal.

En la Región Huancavelica, el poblado de Izcuchaca fue un lugar inca de reposo y disfrute de aguas termales. A su vez, el sitio arqueológico de Inkañan Uchkus, a 24 km de la ciudad de Huancavelica, tuvo el mismo propósito y un sector de él es conocido como «Baños del Inca», habiendo sido además un espacio ceremonial para ritos relacionados con el culto al agua. El recurso hidrotermal, mencionado por los cronistas, quedó agotado o abandonado.

En la Región Cusco, en Aguas Calientes, donde suelen pernoctar los viajeros con destino a Machu Picchu, hay unos antiguos baños termales de origen inca que siguen vigentes.

En Calca, a 50 km de Cusco, bajo el imponente paisajes de los nevados Pitusiray y Sawasiray, se encuentra el complejo arqueológico de Huchuy Qosqo, donde están los baños de Machacancha (aguas termales) y Minasmoqo (aguas gaseosas frías), ambos habilitados desde la época de los incas.

En la Región Arequipa, están los baños termomedicinales de Yura (30 km al noroeste de Arequipa), los de Socosani (7 km de Yura) y los de Jesús (6 km al este de Arequipa), que la tradición también asocia a la presencia de los incas en la región.



Tenemos igualmente diversos «Baños del Inca» cuya relación con fuentes termales no conocemos hoy en día.

Tal es el caso, en la Región Ayacucho, del sitio de Vilcashuamán, 120 km al sur de la capital regional, centro administrativo incaico que incluye entre sus construcciones, además de un Templo del Sol y de la Luna, un Intiwatana, un palacio inca, un torreón y unos «Baños del Inca» (con una piedra de 17 ángulos) erigidos, al parecer, en base a lagunas artificiales que se abastecían de aguas termales no conocidas en la actualidad.

En la Región Huancavelica, provincia de Castrovirreyna, en el complejo arqueológico inca de Huaytará, a 338 km de Lima, se distinguen dos secciones conocidas como el Palacio del Inca y los «Baños del Inca»; esta última la forman paredes de 1,65 m de espesor y 3,7 m de altura, con un sistema de ingreso y salida de aguas de distinta temperatura.

En tiempos coloniales eran conocidos en Cusco los baños termales de Uyurmire, donde la tradición decía que se encontraban los más antiguos «Baños del Inca». Otros «Baños del Inca» están ubicados en Yucay, a 68 km de Cusco, en el Palacio del Inca Manco Sayri Túpac Segundo. También hay

unos «Baños del Inca» en Inga Pirca, Ecuador (provincia de Cañar), que habrían sido de origen termal.

Todas las evidencias indican que los Baños del Inca eran, finalmente, una red de instalaciones de aprovechamiento hidrotermal ubicada a nivel de todo el imperio, siendo, posiblemente, las más notables e importantes de todas las de Pultamarca en Cajamarca. Existió, como puede verse, una estrecha relación entre todos los «Baños del Inca» y el Qhapaq Ñan o Camino Real Inca, al igual que un remarcable conocimiento de las bondades del hidrotermalismo.

Frente a los otros centros hidrotermales del país, los Baños del Inca de Cajamarca destacan por la abundancia de sus fuentes, por poseer manantiales tanto de agua caliente como fría y por la tradición que asocia el lugar con trascendentales hechos históricos. Y siendo en la actualidad un importante atractivo turístico, es también el centro hidrotermal que más posibilidades tiene –por la amplitud y la calidad de sus fuentes y por el entorno rural y cultural– para alcanzar un rango turístico de primer nivel, con una capacidad instalada, que incluya instalaciones recreativas y pro terapéuticas, a la altura de los más altos estándares internacionales.

*Fiesta de Las Cruces de Porcón  
Promperú*



# Los Baños del Inca en la historia

## Referencias preincas e incas

Aunque la tradición atribuye a los incas haber edificado aposentos y pozas en el lugar, las evidencias históricas indican que hubo un antiguo aprovechamiento del recurso termal desde tiempos preincas, siendo los soberanos cusqueños continuadores de la habilitación realizada por los curacas locales, herederos de la antigua cultura Caxamarca.

Existen, por cierto, cajamarquinos fervorosos que niegan toda influencia inca en el uso de estas aguas, sobre todo en base a la lógica, como el estudioso cajamarquino Justiniano Guerrero de Luna (1934): «No obstante conocerse tal residencia con la denominación de ‘Baños del Inca’, nada hay que permita suponer que ella fuera edificada por alguno de los soberanos del imperio incásico, [...] quienes tuvieron allí estadías precarias y de ninguna manera lo suficientemente prolongadas como para disponer semejante edificación. Los Anco, los Asto o los Carcuaraicu sí, porque fueron los señores oriundos de la región».<sup>8</sup>

Algunos datos aislados parecen favorecer esta apreciación. En efecto, el cronista Miguel Cabello Valboa (1586), quien documenta con gran detalle la incursión incaica en los principales valles, señala que luego de ganado el territorio por los generales del Inca Yupanqui (Pachacútec), hacia 1460, el hijo y futuro sucesor del monarca, Túpac Inca Yupanqui, estuvo de paso «algunos días» por la ciudad de Cajamarca, en dos oportunidades –entre 1462 y 1464, aproximadamente– para organizar desde allí sus campañas militares. Luego hizo dos breves visitas Huayna Cápac siendo ya soberano, hacia 1511, por el mismo motivo. La más prolongada estadía fue la de Atahualpa, pocas semanas antes del encuentro con los conquistadores en 1532.<sup>9</sup> No habría, por tanto, una presencia frecuente ni del inca ni de su corte.

Un segundo argumento que disminuye la presencia inca en torno a los célebres Baños es la severa escasez de testimonios culturales de filiación incaica en la región. Este detalle ha llamado la atención de todos los estudiosos de la cultura Caxamarca, entre ellos los arqueólogos franceses Henri y Paule Reichlen (1949). Citándolos, monseñor José Dammert Bellido, minucioso difusor de la historia de Cajamarca, menciona que, «por sorprendente que parezca, los incas han dejado muy pocos monumentos en la región de Cajamarca y su cerámica es también rara».<sup>10</sup> No hubo grandes obras arquitectónicas, ni canalizaciones, ni monumentos religiosos. Además, siguieron vigentes muchos centros ceremoniales caxamarcas, como los de Contumazá y Tantarica (este último ubicado sobre un cerro, a 3 300 msnm) que, según Silva Santisteban (1986), fueron las sedes principales del «reino de Guzmango» o Cuismanco, nombre del más poderoso curacazgo caxamarca.<sup>11</sup>



<sup>8</sup> Ver Justiniano Guerrero de Luna: *Motivos Norteños*. (1934); pp. 44, 46.

<sup>9</sup> Ver Miguel Cabello Valboa, *Miscelánea antártica* (ed. 1951), pp. 317 y ss.

<sup>10</sup> Ver José Dammert Bellido, *Cajamarca en el siglo XVI* (1997); p. 21. Rafael Larco Hoyle identificó la originalidad de la cultura Caxamarca en 1948. Henri y Paule Reichlen complementaron esta identificación en su obra *Reconocimientos arqueológicos en la sierra de Cajamarca* (1949), donde establecieron una secuencia en 5 fases de su cerámica.

<sup>11</sup> Ver detalles sobre los asentamientos culturales caxamarcas en, Fernando Silva Santisteban, «El reino de Cuismanco». En: *Historia de Cajamarca*. Tomo II, pp.16-18.

Es, asimismo, bastante peculiar que, mientras la presencia inca se hizo sentir fuertemente en las expresiones culturales de otras regiones conquistadas, sobre todo en la cerámica de uso ceremonial y suntuario, no ocurrió lo mismo con la cultura Caxamarca. Su cerámica del siglo XVI, además de carecer de influencia inca, conserva, en lo esencial, la factura y el diseño de su época más autónoma. La cerámica Caxamarca era bien distinta de la incaica. Era de pasta de caolín, color blanco, con motivos menudos a pincel de colores negro, ocre y naranja en el interior y el exterior, destacando la forma peculiar de la base, ya sea anular, con un borde saliente, o en forma de trípode<sup>12</sup>.

Entre el estilo artístico Caxamarca IV (de los años 1200 a 1400 dC) y el estilo Caxamarca V (contemporáneo de los incas), el arqueólogo Rogger Ravines (1994) encuentra que «una de las principales características [...] es su continuidad y unidad estilística, que expresa un desarrollo sostenido [...] pese a haberse visto afectada en diversos momentos de su historia por factores externos».<sup>13</sup>

Otro detalle peculiar es que bajo su dominación, los incas no impusieron, al parecer, las normas de organización socio-política típicas, que fueron aplicadas con rigor en otras regiones, como el doble curacazgo, la subdivisión de castas hanan (de arriba) y hurin (de abajo) en las poblaciones y el ayllu o comunidad rural. Según Remy (1986), «para el caso de Cajamarca [...] los documentos del siglo XVI no mencionan

el término ayllu cuando se refieren a las unidades sociales [...] sino que emplean el término pachaca. [...] Tampoco encontramos rastros de la división dual Hanan-Hurin que, evidentemente, sí fue fundamental en el centro y sur de los Andes. En cambio, se emplean los conceptos de pachaca y huaranga [...] para identificar las parcialidades que integran la etnia».<sup>14</sup> Esto no significaba tan sólo otra denominación sino la subsistencia de muchas tradiciones regionales y una mayor autonomía administrativa respecto a otros territorios bajo dominio incaico.

Todo parece indicar que, junto con la indudable importancia económica, tributaria y militar que tuvo para los incas el valle de Cajamarca, los administradores y servidores de alto rango del soberano cusqueño, antes que derribar los testimonios de la cultura local, decidieron disponer o ampliar simplemente los recursos y habilitaciones ya existentes. ¿Esto incluía el uso de los baños termales de Pultamarca? Ciertamente. El cronista Pedro Cieza de León (1553), relata que la provincia de Cajamarca fue «grande y muy rica», con señores poderosos cuyos «templos y adoratorios eran muy venerados»; con gente muy guerrera, conquistada «más por maña y buenas palabras [...] que por fuerza»; y que a esta provincia, los incas «la tuvieron en mucho y mandaron hacer en ellas sus palacios y edificaron templo para el servicio del sol muy principal»; y que «en los palacios de los incas había muchas cosas que ver, especialmente unos baños muy buenos, adonde los señores y principales se bañaban estando aquí aposentados»<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> Ver Federico Kauffmann Doig, *Historia y arte del Perú antiguo*, tomo 2, p. 348.

<sup>13</sup> Citado por Federico Kauffmann Doig en *Historia y arte del Perú antiguo*, tomo 2, p. 348.

<sup>14</sup> Ver, María del Pilar Remy, «Organización y cambios del reino de Cuzimanco 1540-1570». En: *Historia de Cajamarca*. Tomo II, p. 18-20.

<sup>15</sup> Ver Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú* (ed. 1988), p. 188 y 189.

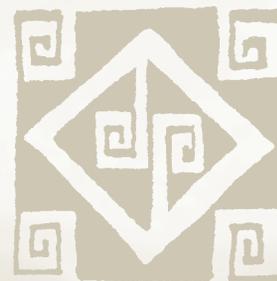
## Los curacas cajamarquinos y los Baños del Inca

Investigaciones recientes confirman la tesis de Horacio Urteaga (1931), según la cual, el aposento real de Baños del Inca era originalmente la residencia del máximo jefe étnico o hatuncuraca de Cajamarca. Dice Urteaga, luego de describir el primer arribo de un soberano cusqueño a la región, que «el inca llegaba a la espléndida residencia del curaca a Puntumarca (Baños del Inca), y más tarde hacía su entrada triunfal en Caxamarca en medio de danzantes y cantores».<sup>16</sup>

Rogger Ravines (1985) retoma la idea de Urteaga precisando que dicho aposento «no era un campamento improvisado, sino un conjunto ordenado de estructuras y baños, erigido por los señores de la región, cerca a los manantiales volcánicos de aguas sulfurosas, que allí afloran. Correspondía indudablemente, a la residencia del curaca Gusmango Cápac».<sup>17</sup>

La historia del uso de los baños de Pultumarca está asociada al gran cacique<sup>18</sup> o curaca Cuismanco, Cuismanco o Gusmango de Cajamarca, estudiado por Fernando Silva Santisteban (1986) y María del Pilar Remy (1986), quien tuvo un extenso señorío, colindante con el de Huamachuco, que ocupaba las cuencas de los ríos hoy conocidos como Cajamarca y Crisnejas.<sup>19</sup> Este es un personaje cuyos datos biográficos figuran en diversas crónicas y en las tablas de sucesión de los curacazgos cajamarquinos, cuyo nombre también designó al vasto territorio que dominaba.<sup>20</sup>

Es bien sabido que los curacas de los caxamarcas, entre ellos Cuismanco, ofrecieron dura batalla a los incas aliados con el Chimú Cápac de Chicama y Moche. Según Cabello Valboa (1586), «el rey Cuismanco de Caxamarca» tuvo como aliado a Minchansamán, «rey de Chimú», quien envió un ejército «bajo el mando de un príncipe de su propia casa» para ayudar a Cuismanco.<sup>21</sup> Finalmente los de Caxamarca decidieron pactar la paz con los cusqueños, logrando a cambio diversos reconocimientos. De ahí en adelante los caxamarcas obtuvieron importantes privilegios de los incas e hicieron de su ciudad principal un soporte fundamental de la administración imperial. En este contexto, los Baños del Inca, sin duda ampliados por los ocupantes, bien pudieron significar parte de la ofrenda de paz de los curacas locales a su nuevo soberano.



Encuentro entre Atahualpa y Pizarro en Cajamarca según Guaman Poma de Ayala.

<sup>16</sup> Ver Horacio Urteaga, «La conquista del norte del Perú bajo los incas» (1931). En: *Historia de Cajamarca*. Tomo I, p. 231-4.

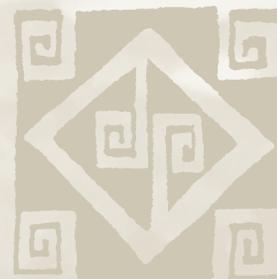
<sup>17</sup> Ver Rogger Ravines, *Cajamarca Prehispánica. Inventario de monumentos arqueológicos*, p. 109.

<sup>18</sup> El término correcto es *curaca*, pero muchos cronistas emplean el término cacique, proveniente de América Central.

<sup>19</sup> Ver Ramiro Matos Mendieta, «Etnias y señoríos andinos en el siglo XVI» en *El mundo andino en la época del Descubrimiento*, p. 175.

<sup>20</sup> El Inca Garcilaso designa, con este mismo nombre, al régulo o curaca de Pachacámac y Maranga que enfrentó a Pachacútec, en el Capítulo XXXI del Libro Sexto de los *Comentarios reales* (1609).

<sup>21</sup> Citado por María del Pilar Remy, en «Organización y cambios del reino de Cuismanco 1540-1570». En: *Historia de Cajamarca*. Tomo II, p. 28-30.



Basándose en los cronistas Cieza (1553) y Cabello Valboa (1586), Horacio Urteaga describe así aquel tránsito de la guerra a la paz, y de la paz a la alianza, entre caxamarcas e incas: «El curaca de los caxamarcas [...] había reunido a sus levantiscos y leales súbditos en su populosa capital y tenía preparado un ejército aguerrido. [...] Teniendo conocimiento de la tenacidad y el valor de los quechuas, se aseguró la alianza del gran régulo de Chicama, el gran Chimú Capac. [...] El choque fue sangriento y desesperado y los caxamarcas sufrieron una espantosa derrota. El inca no tardó en ofrecer de nuevo proposiciones de paz, [...] los felicitó por su valor, se regocijó de llamarlos confederados de los hijos del Sol y les concedió cuanto ellos deseaban para no hacer sensible la pérdida de su libertad. El curaca de los Caxamarca, después de comprometerse a viajar al Cusco para rendir homenaje al soberano, habría de conservar su señorío. El inca se comprometía por otra parte a respetar la religión de los vencidos y exigía sólo el culto al Sol, el tributo al soberano y la adopción de la lengua quechua».<sup>22</sup>

Desde entonces, los caxamarcas fueron valiosos aliados de los soberanos incas. El cronista Cabello Valboa (1586) agrega que el curaca principal del valle de Cajamarca fortaleció en forma singular su vínculo con la realeza cusqueña. Su hijo Chuptongo fue llevado al Cusco, donde se educó «entre príncipes» y, «siendo ya hombre, [...] por su calidad y loables costumbres cobró gran fama y reputación en todo el reino». Debido a sus méritos, «al tiempo de su muerte, el dicho Topa Inga Yupanqui, con parecer y votos de todos los señores y caciques, [...] hizo gobernador de todo su reino al dicho Chuptongo [...] y le hizo tutor de su hijo llamado Huayna Cápac Inga y así lo obedecieron todos». Cuando Huayna

Cápac visitó las provincias incas del norte «trajo consigo por su gobernador al dicho Chuptongo, respetándolo como a su propio padre; [...] y de vuelta a la ciudad del Cusco el dicho Chuptongo pidió licencia al dicho Huayna Cápac Inga para venirse a la provincia de Cajamarca, su patria». Finalmente, «Chuptongo hizo su casa y corte en el pueblo de Guzmango que llaman el viejo, donde vivió y gobernó quieta y pacíficamente», sucediéndole como «legítimos herederos de su gobierno y señorío [...] un hijo llamado Caruatongo el mayor y otro llamado Caruarayco». Estos últimos fueron testigos del enfrentamiento entre Huáscar y Atahualpa.<sup>23</sup>

Según el historiador cajamarquino Horacio Villanueva Urteaga (1955), otro vínculo importante entre Cajamarca y el Cusco fue el establecimiento en el valle cajamarquino de un hijo de Túpac Inca Yupanqui, recordado como Túpac Gualpa Yupanqui –luego bautizado como Cristóbal–, quien formó «un ayllu inca compuesto por mitmas<sup>24</sup> de la familia imperial, por incas de sangre, aunque también pudieron existir de privilegio en proporción no determinada». Agrega Villanueva Urteaga, basándose en la Historia índica del cronista Sarmiento de Gamboa (1572), que el hijo de Túpac Gualpa Yupanqui, «don Gonzalo Tito Uscamayta Gualpa Inca, obtuvo el reconocimiento de su nobleza y parentesco con los incas soberanos del Cusco por real cédula de Carlos V dada en Valladolid el 9 de mayo de 1545».<sup>25</sup> Este es un dato significativo que confirma la importancia de Cajamarca dentro del imperio –siendo un símbolo de este vínculo los Baños del Inca– y demuestra la existencia de un firme vínculo entre sus personajes de rango y la elite cusqueña, aunque la influencia del incario no sea visible en la arquitectura ni en las expresiones artísticas.

<sup>22</sup> Ver nuevamente Horacio Urteaga, «La conquista del norte del Perú bajo los incas» (1931). En: *Historia de Cajamarca*. Tomo I, p. 231-4. Urteaga ubica a Cuismanco dentro de una extensa confederación, liderada inicialmente por Chuquicanchay.

<sup>23</sup> Ver esta información en, Horacio Villanueva Urteaga, *Los caciques de Cajamarca. Estudio histórico y documentos*, pp. 7-9; y José Dammert Bellido, *Cajamarca en el siglo XVI*, pp. 18-21.

<sup>24</sup> *Mitmas* o *mitimaaes*, grupos de colonos enviados a provincias del imperio inca.

<sup>25</sup> Citado por J. Dammert Bellido en *op. cit.*, p.21.

## La toponimia quechua

Existe una antigua controversia sobre si los Baños del Inca deben conservar esta denominación o si conviene restituirles su antigua designación quechua. En el idioma de los incas eran identificados como baños de Pultumarca (toponimia que también aparece en otros escritos como Pultamarca o Puntumarca), y se siguieron llamando así durante la época colonial, pero ha habido objeciones a esta denominación porque correspondería a la localidad y no precisamente a los baños termales.

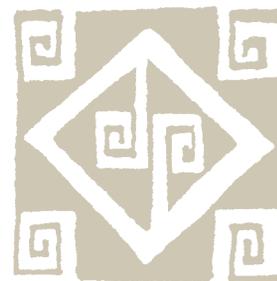
Esta precisión se basa en el significado de Pultumarca, que sería «lugar cubierto de habas», posible derivación de puyñu (habas) o puspu (habas cocidas), mientras marca significa campo, zona o localidad. Es un nombre que alude a un espacio agrícola amplio y no a un balneario. Sería por esta razón que, en los documentos más antiguos, los baños termales propiamente dichos son mencionados como baños de Conoc, término que significa ‘caliente’ y que, por lo mismo, también identificó a otras aguas termales, como aquellas ubicadas cerca de la actual ciudad de Huánuco. Así lo hace, por ejemplo, en su Instrucción de 1570, Titu Cusi Yupanqui, hijo de Manco Inca y penúltimo inca de Vilcabamba (nieto de Huayna Cápac y sobrino del Atahualpa), quien menciona el encuentro entre el inca y los primeros españoles «en los baños de Conoc, a legua y media de Cajamarca».<sup>26</sup>

Sin embargo, rebautizar a los Baños del Inca como Baños de Conoc sería, simplemente, darle un adjetivo obvio (‘baños calientes’), que para los incas se aplicaba a muchos otros baños termales, y no un nombre propio. Por lo demás, baños de Pultumarca sería un inútil anacronismo, ya que toda la localidad ha abandonado esta denominación e incluso el distrito se llama actualmente Baños del Inca.

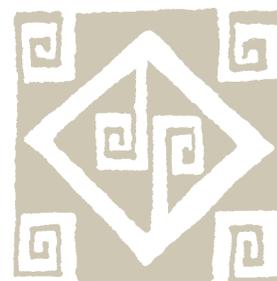
Otros nombres quechuas tradicionales que están asociados a los Baños del Inca de Cajamarca son conoc puquio (‘manantial caliente’), inca yacuc, (‘agua del inca’), ninac yacuc (‘agua de candela’) e inti puquio (‘manantial divino’), que también tienen un valor descriptivo aplicable a otros baños termales. Ninacyacuc era el antiguo nombre del manantial caliente hoy conocido como Los Perolitos, Chiriyacuc (‘agua fría’) era, obviamente, el nombre del manantial frío que ayuda a templar las pozas, hoy conocido como Santa Rosa. Lactana (‘de uso del pueblo’) era el nombre del otro manantial caliente, hoy llamado El Tragadero. Paradójicamente, ese manantial, que era el destinado al uso de la plebe o de los personajes menores del entorno de los curacas o del inca, hoy es la fuente que abastece al Hotel Laguna Seca.

Algunos estudiosos cajamarquinos tradicionalistas han propuesto llamar a los baños Pitucaja, Milpuna o Sorocuño, pero uniendo su inventiva a usos no frecuentes del quechua.

<sup>26</sup> Ver, Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*, p. 6.



*Los Baños del Inca en 1958.  
Herbert Kirchhoff*



~PREGUNTA EL AUTOR  
**MAVILLAVAIACHAMITAMA**



Arriba: Guaman Poma de Ayala investigó directamente en Cajamarca la antigüedad de los Baños del Inca (1600)

Abajo: Inca Huayna Capac, según Guaman Poma de Ayala (1600), quien acostumbraba a disfrutar Los Baños de Cajamarca

## Leyendas populares sobre los Baños del Inca

Los baños termales de Cajamarca han sido motivo de leyendas y danzas tradicionales, algunas de ellas muy imaginativas y pintorescas. La más conocida de estas leyendas populares es la de «Culebra Pampa», nombre de una llanura situada en las inmediaciones. En esta planicie hay una serie de pequeños montículos rocosos naturales que terminan en uno mayor, donde suelen crecer cactus.

Según una antigua creencia popular, esta aparente serpiente pétreo está formada por los restos calcinados de un gigantesco reptil que vino de las selvas amazónicas a Cajamarca para asolar la comarca. El monstruo fue despedazado por una deidad del fuego que habita en el cráter conocido como El Tragadero.<sup>27</sup> Para algunos estudiosos, esta leyenda representaría el lejano recuerdo de una antigua creencia religiosa asociada a los pozos termales.

Existe otra conocida leyenda que también involucra al «pozo grande», conocido como El Tragadero. Cuenta la tradición que allí se echó al fondo una de las literas de oro del inca Atahualpa, para que nunca se pueda encontrar después. Los historiadores dudan mucho de esta posibilidad. La leyenda fue referida al estudioso alemán Alexander von Humboldt cuando visitó el lugar en 1802. Humboldt trató de hacer cálculos experimentales pero llamó más su atención la «forma regularmente redonda» del borde del manantial, llegando a afirmar que «había sido artificialmente labrado en la arsenisca, sobre una de las grietas del afluente» y que sería, en ese caso, obra de los incas.<sup>28</sup>

Otra leyenda desestimada por los historiadores es la que menciona la existencia de un aposento fabuloso donde el soberano cusqueño podía bañarse «con su tina y menaje de oro macizo».<sup>29</sup> Se añade a esta leyenda que tan valiosos objetos áureos hoy estarían «enterrados» cerca de las pozas termales. No hay indicios de un grado tal de boato imperial en ninguno de los testimonios de quienes conocieron de cerca los baños en 1532.

## Cómo eran los Baños del Inca en 1532

No es exacta la idea muchas veces difundida sobre el incario, que presenta al soberano y su corte en medio de un desmedido dispendio de oro, plata y piedras preciosas. Los metales preciosos y las joyas eran escasos y de difícil manejo para los antiguos peruanos. Y antes que representar bienes atesorables —ya que no había moneda— eran destinados a finalidades ceremoniales. Los individuos de alcurnia, incluido el inca, no acumulaban ni heredaban objetos de este tipo. Usaban sólo aquellos ornamentos que correspondían a su investidura de poder y eran sepultados con ellos.

<sup>27</sup> Ver, Justiniano Guerrero, *Motivos norteños*, pp. 44, 46.

<sup>28</sup> Ver, A. Humboldt, «Imagen de Cajamarca», en *Umbral* N° 12, pp. 36.37.

<sup>29</sup> Dato mencionado por Antonello Gherbi en *El Perú en Marcha*, pág. XV.





Los Baños del Inca, por consiguiente, eran aposentos bastante austeros, no obstante ser parte de un alojamiento del más alto rango. Aparentemente, los soberanos Túpac Inca Yupanqui, Huayna Cápac y Atahualpa residieron allí y no en la ciudad de Cajamarca. En primer lugar, porque se trataba de los aposentos de Cuismanco, el más importante curaca cajamarquino; en segundo lugar, por ser un ambiente más privado para el inca y su corte; en tercer lugar, por contar con los muy apreciados baños termales; y, en cuarto lugar, por permitir acampar en el entorno a un buen número de tropas. Aparte de la edificación descrita en las crónicas como «casa del inca», había instalaciones anexas para provisiones, ganado y servidumbre.

En 1532 los baños estaban protegidos por un lago que en los siglos siguientes entró en proceso de desecación, hasta convertirse en una fértil llanura. El lecho del lago mantuvo rezagos pantanosos y albergó algunos totorales hasta la llegada del siglo XX. Juan Ruiz de Arce, uno de los soldados que acompañó a Hernando de Soto al primer encuentro con el inca Atahualpa en Pultamarca (Baños del Inca), refiere que para llegar al lugar tuvieron que atravesar por «un camino hecho de calzada» ya que «a una y otra parte estaba todo lleno de agua»<sup>30</sup>

Francisco de Xerez (1533), otro testigo directo del encuentro con Atahualpa (llamado Atabalipa en su crónica), describe así el sitio de los baños: «La casa de aposento de Atabalipa [...] es la mejor que entre los indios se ha visto, aunque pequeña. [Está] hecha de cuatro cuartos y en medio un patio, y en él un estanque, al cual viene agua por un caño tan caliente, que no se puede sufrir la mano en ella. Esta agua nace hirviendo en una sierra que está cerca de allí. Otra tanta agua fría viene por otro caño, y en el camino se juntan y vienen mezcladas por un solo caño al estanque; y cuando quieren que venga la una sola, tienen el caño de la otra. El estanque es grande, hecho de piedra. Fuera de la casa, a una parte del corral está otro estanque, no tan bien hecho como éste», que era el destinado a los servidores.<sup>31</sup>

Cotejando sus observaciones con diversas fuentes, el arqueólogo Julio C. Tello describe así el lugar, que para él no era una sola vivienda sino una aldea o conglomerado: «Esta aldea, ocupada temporalmente por los incas, era muy antigua y dentro de ella, estaba la residencia o casa de placer del inca Atahualpa. [...] Al centro del huerto, primorosamente construido con piedras labradas, estaba el llamado 'Baño del inca' y en las afueras de la residencia había otra cisterna destinada al uso de la servidumbre y común del pueblo. El agua que alimentaba estas cisternas corría por cañería de piedra, mezclándose la caliente con la fría antes de llegar a ellas».<sup>32</sup>

Estudios realizados en el lugar han permitido a Julio Sarmiento y Tristán Ravines (1996) reforzar esta descripción de la siguiente manera: «La residencia o casa de placer de Atahualpa consistía en una cámara o vivienda baja, sólidamente construida y pintada. [...] La puerta era

---

<sup>30</sup> Ver las «Advertencias» (1542) de Juan Ruiz de Arce en la antología *Tres testigos de la conquista del Perú*, Buenos Aires, 1953.

<sup>31</sup> Ver, Francisco de Xerez, en *Las relaciones de la conquista del Perú*, p. 64.

<sup>32</sup> Ver, Julio C. Tello en «Origen, desarrollo y correlación de las antiguas culturas peruanas», *Revista de la Universidad Católica*, Año 3, N°10, p. 106





baja, con una ventana que daba sobre el patio y el estanque. El patio era un corredor alto o terraza que daba a su vez sobre un huerto rectangular, a cuyos lados se levantaban varias habitaciones destinadas al personal de servicio. Frente a la cámara del Inca y cerrando el patio, había cuatro habitaciones abovedadas. [...] Al centro del huerto y esmeradamente construido con piedras labradas, había un estanque donde se bañaban él y sus mujeres. Fuera de la residencia existía otro estanque, no tan bien hecho como el primero, destinado al uso de la servidumbre. [...] El agua que los surtía corría por canales de piedra, mezclándose la caliente con la fría antes de llegar a ellos».<sup>33</sup>



Arriba: Capilla de los Baños del Inca en 1931. José Dammert Bellido



Abajo: Ciudad de Cajamarca en 1958. Herbert Kirchhoff

¿Qué queda en la actualidad de la antigua construcción? ¿Es posible restablecer su aspecto original? Desde el punto de vista de la conservación arqueológica, el lugar sufrió sucesivos maltratos a lo largo de los siglos. En el aspecto ecológico, el sitio también experimentó fuertes aluviones, como el que menciona Antonio Raimondi en sus notas de viaje de 1868, que redujo considerablemente la boca del cráter de El Tragadero, que habría tenido antes de 1857 un diámetro de 4 a 5 metros.

El arqueólogo Rogger Ravines (1985) resume de este modo el proceso vivido por las instalaciones incas: «Hasta hace algunos años, [...] sólo quedaba Los Perolitos, es decir, la fuente natural de agua termal. De la antigua residencia, hasta el terremoto del 14 de mayo de 1928, se mantenían en pie dos estanques y restos de paredes de mampostería concertada, sobre los que se habían levantado toscas construcciones. Uno de los estanques que se conoce aún como el Pozo del Inca, fue burdamente remodelado en 1947. Los amplios y vistosos jardines, corredores y vestíbulos, a mediados de siglo pasado fueron sustituidos por una casa de dos patios, uno de ellos adyacente a la capilla de Nuestra Señora de la Natividad, levantada en 1637 por fray Mateo de Jumilla, y que en 1946 se demolió para dar paso a la construcción de la piscina municipal.

Trabajos de delimitación arqueológica realizados en setiembre de 1979 por el Instituto Nacional de Cultura, pusieron al descubierto numerosos restos arqueológicos de diversa índole, inclusive canales y estanques que concuerdan con los datos y descripciones de los primeros conquistadores».<sup>34</sup>

Los auténticos restos incas —e incluso más antiguos—, de los baños de Pultamarca, esperan ser debidamente estudiados y rehabilitados, mostrando en toda su dimensión el avanzado conocimiento del manejo de las aguas termales que tuvieron los antiguos peruanos. Es un esfuerzo costoso y complejo, que forma parte de la propuesta de desarrollo sostenible de este atractivo turístico contemplada en el «Plan Maestro del Distrito Baños del Inca».

<sup>33</sup> Ver, Julio Sarmiento y Tristán Ravines, *Cajamarca: historia y cultura*, pp. 34-5.

<sup>34</sup> Ver, Rogger Ravines, *Cajamarca Prehispánica: Inventario de monumentos arqueológicos*, pp. 109-10.





## Algunos ilustres visitantes

Concluida la época incaica, la zona de los Baños del Inca fue parte de la encomienda o señorío rural otorgada en 1535 al conquistador Melchor Verdugo, que comprendía las jurisdicciones de Cajamarca, Bambamarca, Pomamarca y Chota. Hasta 1542, cuando la encomienda es dividida y la zona de Chota se asigna a Hernando de Alvarado, se menciona al «poderoso curaca Caruaraico» (hijo menor del célebre Chuptongo, quien fuera tutor de Huayna Cápac), como «hatuncuraca de las siete huarangas de caxamarca [...] muy leal a su majestad». <sup>35</sup> Los líderes locales conservaron su antiguo sistema de jerarquías, según el cual, el curaca estaba al mando de una huaranga y el principal a cargo de una pachaca. A su vez, «los principales están subordinados al curaca de su huaranga y todos ellos se someten al curaca principal o hatuncuraca, que es la máxima autoridad del grupo étnico», como señala María del Pilar Remy. <sup>36</sup>

Entretanto, la zona de los baños termales se mantuvo dentro del ámbito privado de los encomenderos y los curacas locales. El primer personaje importante que habría visitado los baños y disfrutado de ellos sería el corregidor Francisco Álvarez Cueto (sobrino del primer virrey, Blasco Núñez Vela), representante del virrey Francisco de Toledo, encargado en 1572 de la inspección oficial y de verificar el estado de los tributos luego de una severa peste que asoló Cajamarca. Entonces el corregimiento o repartición administrativa de Cajamarca, establecido en 1566, incluía en su jurisdicción Huamachuco, que recién formó un corregimiento aparte en 1759. <sup>37</sup>

Otro visitante ilustre que disfrutó de los baños e hizo observaciones sobre su valor medicinal fue el arzobispo Toribio de Mogrovejo, quien hizo dos visitas pastorales a Cajamarca, en los años 1585 y 1593. Tiempo después, en 1776, hizo un viaje de estudio a la zona Cosme Bueno, cosmógrafo mayor del virreinato. <sup>38</sup> Luego hizo un esforzado recorrido diocesano el obispo Baltazar Martínez Compañón, entre 1782 y 1785, quien atribuyó a las aguas de Pultamarca un alto valor azufroso. Lo mismo hizo el estudioso alemán Alexander von Humboldt en 1802, aunque enfatizando su utilidad terapéutica. En las notas de viaje de Humboldt aparece como detalle curioso que en Pultamarca todavía podían verse «ruinas bastante elevadas de un castillo del inca». <sup>39</sup>

En los albores del siglo XIX, tuvieron amplia difusión en el Viejo Mundo los baños calientes como terapia contra diversas inflamaciones e infecciones, práctica que tuvo entre sus más entusiastas seguidores al emperador Napoleón Bonaparte (quien recurría a baños calientes cotidianos para aliviar una disuria crónica). Creció entonces un interés por los baños



*Monseñor Baltazar Martínez de Compañón quien visitó los Baños del Inca siendo Obispo de Trujillo entre 1782 y 1785. Biblioteca Nacional del Perú*

<sup>35</sup> Ver, *Atlas departamental del Perú*, tomo 11 p. 61.

<sup>36</sup> Ver, María del Pilar Remy, «Organización y cambios del reino de Cuzimanco 1540-1570». En: *Historia de Cajamarca*. Tomo II, p. 28-29.

<sup>37</sup> Ver, Fernando Silva Santisteban, «El reino de Cuzimanco». En: *Historia de Cajamarca*. Tomo II, pp. 16-18.

<sup>38</sup> Ver, Daniel Valcárcel, *Geografía del Perú virreinal-siglo XVIII* (ed. 1951), p. 58.

<sup>39</sup> Ver, *Humboldt en el Perú*, p. 58.





termomedicinales realizados en manantiales naturales. Los informes de Humboldt y otros viajeros extranjeros dieron renombre a las fuentes termales de Pultamarca, añadiéndoles un aura de misterioso exotismo, más aún al empezar a difundirse la denominación «Baños del Inca». Fue en Europa, en sus días juveniles, que tuvo noticia de las fuentes hidrotermales cajamarquinas el Libertador Simón Bolívar, quien, en plena campaña militar en el Perú, distrajo unos días de sus agitados quehaceres para visitar Cajamarca y poder disfrutar de los baños el 13 de diciembre de 1823.<sup>40</sup>

Un visitante extranjero que acudió a Cajamarca, atraído por el distante encanto de los Baños del Inca y luego contribuyó a acrecentar su fama, fue el inglés William Bennett Stevenson. Este personaje llegó al Perú en 1820 como secretario del marino inglés Lord Cochrane y ganó notoriedad en el mundo de habla inglesa con un difundido libro de memorias. Entonces el sitio de Pultamarca era parte de un fundo privado y el acceso a las pozas dependía de la buena disposición de los dueños. Sin embargo, existían instalaciones decorosas para su aprovechamiento, aparentemente superpuestas a las que quedaban de la época inca.

Stevenson describió así el estado de los baños: «Son dos confortables casas de piedra, ubicadas una a cada lado de un patio muy amplio en el que hay un inmenso pozo de baño que tiene como cinco yardas cuadradas, por dos de profundidad. Los costados y el fondo están revestidos de piedra toscamente pulida. En dos de las esquinas cuatro peldaños dan a dos puertas que se abren a diferentes lugares de la casa; en el centro del lado opuesto se comunican por una puerta con una amplia habitación. A la izquierda hay otro baño pequeño llamado ‘de los pobres’ y tiene, como el otro, habitaciones contiguas apropiadas. A la entrada del patio, a derecha e izquierda, hay un corredor que sirve de establo; al frente están las dos cocinas y un pasaje que conduce de un extremo al otro de la construcción». El visitante añade respecto a El Tragadero, que trató de «sondearlo con una soga de cincuenta yardas pero no fue posible hallar el fondo».<sup>41</sup>

Otro viajero, de origen francés, Jean Marcel Monier, relata que en 1886 los Baños del Inca tenían un arrendatario que cobraba un cómodo estipendio. Menciona que las dificultades para llegar hasta Cajamarca estuvieron compensadas con el disfrute de las aguas termales. Acudió todos los días, durante un mes, a los Baños del Inca, lamentando ser, muchas veces, en todo ese tiempo, «el único cliente del establecimiento».<sup>42</sup> También elogió los Baños del Inca el alemán Ernst Middendorf -médico, antropólogo y lingüista, estudioso del quechua- quien visitó Cajamarca en 1887. Este científico anota que entonces la parte baja del valle se encontraba llena de ciénagas y totorales, y que existía todavía un camino que conduce a los baños a través del valle «sobre un terraplén pavimentado, obra que construyeron los incas».<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Ver, *Atlas departamental del Perú*, tomo 11 p. 70.

<sup>41</sup> Ver, William Bennett Stevenson, *Historical & descriptive narrative of twenty years residence in South America*. London, 1825; Vol. II, pp 121-142.

<sup>42</sup> Ver, Jean Marcel Monier, *Des Andes au Para, Pérou et Amazonie*. Paris, 1886, Cap V, pp. 176-221.

<sup>43</sup> Citado por Fernando Silva Santisteban en, *Cajamarca: Referencias para la historia del asentamiento humano. Patrimonio Monumental de Cajamarca*, p. 12-3.



# Baños del Inca: propiedades de las aguas termales

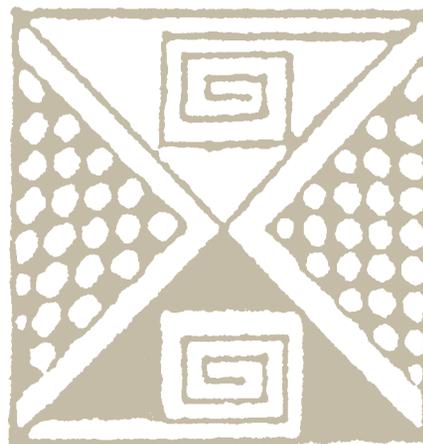
## El termalismo y los Baños del Inca

Tras largos años de disquisiciones científicas sobre el carácter medicinal o inocuo de las aguas termales, y en particular sobre las de los Baños del Inca, el uso frecuente de muchos visitantes ha impuesto un consenso sobre el alcance de sus efectos benéficos, no obstante que la ciencia sigue debatiendo diversos aspectos del tema. Existe, finalmente, una definición comúnmente aceptada sobre los beneficios medicinales de las aguas termales de Pultamarca. Es la que encontramos resumida por Bruno Larrea en el Diccionario geográfico e histórico de Cajamarca:

«[Estas aguas], por experiencias adquiridas, se sabe que son recomendables para enfermedades cutáneas, reumáticas y estomacales. Lamentablemente la carencia de estudios de hidrología médica y balnoterapia impide apreciar científicamente los efectos acumulativos de estas aguas termales, [...] para aliviar y aún curar numerosas enfermedades». Añade el Diccionario que los beneficios del uso crenoterapéutico de los manantiales requieren poner un especial cuidado en la circunfusa, es decir, el efecto en el ser humano de los agentes físicos, como clima, atmósfera, etc. De ahí que sea fundamental -prosigue el Diccionario- «levantar una planta integral turística en Baños del Inca, [...] pues una cura de aguas termales exige reposo, descanso, distracción, solaz; requiere solarium para recibir los beneficios del sol serrano, [...] barroterapia [...], etc; elementos que sumados al paisaje y los deportes convertirían este lugar de Cajamarca en uno de los centros turísticos más famosos del Mundo».<sup>44</sup>

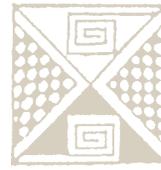
Uno de los más importantes promotores de esta idea –a su vez gran difusor de la crenología o ciencia del termalismo en nuestro medio– ha sido el médico Ladislao Prazak, quien sostuvo que los baños termales de Cajamarca poseían condiciones envidiables para este aprovechamiento terapéutico integral: «primero, por su calidad intrínseca; segundo, por su altitud y presión que concurren en su acción salutífera; y tercero, por la suavidad y dirección de los vientos que soplan sobre sus parajes».<sup>45</sup>

En su tratado sobre Crenología peruana (1949), Ladislao Prazak se extiende sobre estos conceptos, siempre con un gran entusiasmo por los baños cajamarquinos: «Desde el punto de vista del paisaje, [los Baños del Inca] están situados maravillosamente. [...] Todo el valle está cubierto por pequeños bosques y grupos de eucaliptos, por prados y por campos de cultivo, lo que contribuye en gran modo a la belleza del paisaje. Las fuentes [...] son aguas hipertermales oligomineralizadas, con una proporción significativa de ácido silícico. [...] Las indicaciones curativas son las correspondientes a las aguas hipertermales: las enfermedades articulares reumáticas, las inflamaciones crónicas nerviosas, las parálisis, y las enfermedades de las muje-



<sup>44</sup> Ver, Bruno Larrea, Diccionario geográfico e histórico de Cajamarca, pp. 119-122.

<sup>45</sup> Citado por Bruno Larrea, en Diccionario geográfico e histórico de Cajamarca, p. 121.



res. [...] Además de estas enfermedades, también se podrían curar con éxito las afecciones cutáneas, con respecto al contenido elevado de ácido silícico en el agua». <sup>46</sup>

Prazak extiende aún más las virtudes curativas de las fuentes termales cajamarquinas: «Una de las enfermedades articulares más hiperérgicas es el pseudoreumatismo gonorróico. [...] Responde mejor [esta hiperergia] a los tratamientos termales –por ejemplo, en los Baños del Inca–, que a los procedimientos isotermales o a los baños concentrados». Y añade un caso más: «Nos resta tratar de un grupo de enfermedades típicas para la cura balnearia; estas son las enfermedades nerviosas crónicas, especialmente las parálisis. La manera más conveniente para las curas termales de las parálisis periféricas, es la indicación de termas simples como los Baños del Inca». <sup>47</sup>

En su tratado, Prazak llama la atención sobre el gran potencial turístico del termalismo en el Perú: «Sería erróneo pensar que el termalismo peruano es una cosa nueva, ajena al país y sin tradición. Los estudios históricos demuestran que ya desde la época Incaica eran usados algunos balnearios medicinales. [...] Sólo la falta de medios de transporte y comunicación, de la mayoría de estas fuentes, con los centros del país densamente poblados, no ha permitido un desarrollo semejante al de los grandes centros termales, como ha sucedido en Europa. La riqueza termal peruana es grande. El Perú tiene fuentes minerales que una vez enmarcadas y arregladas constituirán balnearios medicinales, compatibles con las estaciones termales del Viejo Mundo». <sup>48</sup>

Las opiniones de Ladislao Prazak, en su sentido esencial, siguen teniendo vigencia, ya que se apoyan en el termalismo considerándolo un componente parcial del proceso terapéutico, sin descuidar los medios clínicos y quirúrgicos. Sin embargo, dan al mismo tiempo una gran importancia al escenario motivacional, de reposo y contacto con la naturaleza, dentro del cual el termalismo cumple una función facilitadora de la rehabilitación del individuo. Estas ideas se inscriben den-

tro de una corriente de pensamiento en pro de una medicina más sensible y humanista. Nada tienen que ver con aquellas otras opiniones que dan a los baños termales una función de efecto placebo o efecto «milagroso», a veces relacionada con ideas místicas o una sobreestimación de sus componentes minerales.

Dentro de esta línea de interpretación de las bondades del termalismo, los Baños del Inca han tenido apasionados defensores que no deben ser olvidados. En décadas pasadas, cuando todavía no se prestaba la debida atención a la conservación ambiental ni a la vida saludable, el termalismo era considerado en muchos círculos científicos casi una extravagancia, siendo necesario un gran despliegue polémico de sus defensores para que el tema sea seriamente considerado. De las columnas de opinión del diario *El Comercio* hemos seleccionado dos elocuentes artículos representativos de esta brenga –muchas veces incomprensible– por hacer de los Baños del Inca un importante centro termal turístico y terapéutico asociado a su entorno natural y cultural.

El primer artículo pertenece a Juan Losno Muñoz. Se llama «Cajamarca, centro terapéutico», y fue publicado el 28 de julio de 1943:

«La prodigalidad con la cual la Naturaleza ha dotado a Cajamarca se manifiesta en la belleza de su verde campiña, en lo saludable de su clima, en la pureza de sus aguas, en la limpidez de su ambiente, en la nitidez de su luz solar, en la fertilidad de sus tierras y especialmente, en el borbotar de sus aguas termales, cuyas virtudes químico-biológicas, están comprobadas desde los incas y actualmente por el sinnúmero de gentes que se bañan y con deleite reciben sus beneficios. Lo más admirable de esto estriba en que esas maravillosas aguas surgen en un terreno casi horizontal, cuyo ambiente es de eterna primavera. [...] Las raíces históricas de la hidroterapia, señaladamente, en esta ciudad, se confunden con las del incanato: Huayna Cápac y Atahualpa aparecen como los incas

<sup>46</sup> Ver, Ladislao Prazak, *Crenología peruana*, p. 110.

<sup>47</sup> Ver, Ladislao Prazak, *Crenología peruana*, pp. 86 y 97.

<sup>48</sup> Ver, Ladislao Prazak, *Crenología peruana*, p. 20.

que apreciaron mejor los efectos de nuestras fuentes termales. El pensamiento científico del mundo antiguo, el Corpus Hipocraticum, incorpora ya la hidroterapia a su caudal terapéutico. Plinio menciona los baños como la primera medicina de los romanos. [...] Quien conozca la hermosa llanura de los Baños del Inca y compruebe las inagotables y limpias fuentes de aguas calientes de 'El Tragadero' y de 'Los Perolitos' y a corta distancia la fuente de agua fría y cristalina y abundante del pozo 'Santa Rosa', se quedará maravillado ante ese increíble contraste, pero real y magnífico, como si la naturaleza se hubiese empeñado en hacer allí un lugar predilecto para solaz del ser humano. [...] Los Incas nos han enseñado a comprender y utilizar los diseños de la naturaleza llenando los pozos con agua a la temperatura deseable. Nada hemos avanzado en ese camino. Se mezclan en nuestros tiempos, aguas cristalinas con otras impuras. Las fuentes originales están sin protección y reciben diferentes detritus. [...] Tampoco se utiliza en terapéutica científica ni experimental la enorme cantidad de barro probablemente radioactivo que yace en el fondo de las fuentes calientes. [...] Esta prodigalidad natural, también es prodigalidad humana. Dejamos que se pierda todo ese material. Lo que en otros países es motivo de atracción y fuente de riqueza, para nosotros no tiene mayor importancia, lo desperdiciamos y sin embargo nos declaramos pobres porque queremos curarnos con lo que se fabrica lejos, pero no con lo que la naturaleza nos obsequia generosamente. [...] Si la naturaleza pone en nuestras manos un servicio terapéutico completo y de primer orden, ¿qué razón justificaría que continuemos desperdiándolo? Si en pocas partes del Perú se reúnen factores tan importantes, benéficos y cómodos para la salud humana como en este paraje, ¿quién, con lógica y patriotismo, ubicaría un centro terapéutico, tan completo como el que nos ofrece la situación natural de las fuentes termales en referencia, fuera o lejos de este regalo de la Naturaleza?»<sup>49</sup>



*Los Perolitos.  
Yolanda Rubatto*

Otro artículo destacado pertenece a Nicolás Puga. Tiene como título «Baños del Inca y tratamiento del cáncer» y se publicó el miércoles 27 de junio de 1956 con un subtítulo: «Famosos médicos alemanes dicen que la curación es posible mediante los baños termales»:

«En un servicio especial de noticias médicas transmitidas desde Londres, se ha transcrito una sensacional información sobre la comprobación que han hecho dos médicos alemanes, los doctores Zabel y Lampert, de que la curación del cáncer es posible mediante baños calientes. [...] Es un tratamiento que ya en muchos casos ha dado resultados positivos, consistente en someter al enfermo a la acción de altas temperaturas mediante el baño de agua caliente; pues si bien las células sanas pueden resistir hasta 43° y hallarse en peligro de morir sólo a los 45°, las células malignas apenas a los 39° se hallan en peligro y mueren irremisiblemente a los 42°. Tal sistema curativo se llama hipertemia –del griego hiper (mucho) y termes (calor)– y su aplicación, si bien es sencilla, requiere cuidados especiales que, al dejárselos de tomar en

<sup>49</sup> Ver, artículo de Juan Losno Muñoz, «Cajamarca, centro terapéutico», en *El Comercio*, Lima, 28 de julio de 1943.

cuenta, sus consecuencias son gravísimas. Ahora bien, si la aplicación sistemática de baños calientes es una positiva curación para el terrible flagelo del cáncer, ¿qué debemos hacer con las numerosas fuentes que tenemos en nuestro territorio? La respuesta no puede ser otra que aprovecharlas al máximo [...] Entre las fuentes termales que posee el Perú, indudablemente que las de Pultamarca o Baños del Inca, que se hallan en un paradisíaco rincón de la campiña cajamarquina, ocupan por su ubicación, su clima, su abundancia y su temperatura (+70°C), un lugar preferente en Sudamérica, tal lo declaró la misión italiana de crenólogos que en 1947 trajo al país la Corporación Nacional de Turismo. Sin embargo, pese a estas y otras consideraciones, hasta ahora no se las utiliza mejor que en la época incaica y sus instalaciones dejan mucho que desear, pues ni siquiera cuenta con un hotel para albergar a quienes desean pasar una temporada aprovechando el beneficio de sus aguas [...] Dejar pasar por más tiempo la oportunidad de aprovechar este maravilloso obsequio de la naturaleza sin ponerlo al alcance de todos, es un pecado imperdonable del cual ya no deben excusarse quienes tienen en sus manos la organización del país».<sup>50</sup>



*Los Perolitos.  
Yolanda Rubatto*

Afortunadamente, muchos de los antiguos prejuicios contra la medicina termal ya han quedado atrás y, al mismo tiempo, los Baños del Inca cuentan con una notable infraestructura que permite a muchos apasionados del termalismo disfrutar de sus aguas y su paisaje a plenitud.

## Los Baños del Inca y los recursos termales en el Perú

Además de la abundancia y limpidez de sus aguas termales y del grato entorno natural y cultural que tantos visitantes han destacado a lo largo de los siglos, los Baños del Inca de Cajamarca ocupan un lugar privilegiado dentro de un contexto más analítico del panorama hidrotermal del Perú, como nos lo confirman los estudios más recientes del Instituto Geológico Minero Metalúrgico del Perú (INGEMMET).<sup>51</sup>

En los últimos años, el INGEMMET ha realizado un inventario de las fuentes termales y minerales a nivel nacional, como parte del Proyecto Hidrotermalismo en el Perú. En los años 1996 y 1997 se efectuaron estudios sobre el hidrotermalismo en el sur del Perú, relacionados al vulcanismo activo de la zona. Luego, en los años 1998 y 1999, se realizaron los estudios correspondientes a los sectores norte y centro del Perú. El resultado del inventario indica un total de 345 fuentes termales vigentes, aunque no todas ellas debidamente habilitadas para la actividad balnearia.

Se considera una fuente termal vigente aquella cuyo fluir continuo tiene una temperatura superior a los 20° C y presenta caudales mayores a 1 litro/segundo, pudiendo, por consiguiente, ser potencialmente considerada para la habilitación de un centro balneario turístico.

<sup>50</sup> Ver artículo de Nicolás Puga, «Baños del Inca y tratamiento del cáncer», en *El Comercio*, Lima, miércoles 27 de junio de 1956.

<sup>51</sup> Muchos datos y conceptos de esta sección provienen del informe «Aguas termales y minerales en el norte y centro del Perú», publicado por INGEMMET y que es de dominio público a través de la internet. Ver Bibliografía.

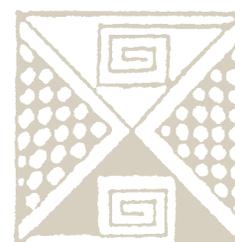


De acuerdo con el INGEMMET, la clasificación de las aguas se realiza «de acuerdo a su temperatura, contenido de iones en solución y composición química». Se incluye dentro del concepto de aguas termales «aquellas que poseen temperaturas mayores a 20° C» y como minerales «aquellas que contienen más de 1 000 mg/l de iones en solución.» Para la clasificación química se toma en cuenta «la presencia de todos los iones contenidos mayores a 20%, en el orden aniones-cationes, de manera decreciente».<sup>52</sup>

El inventario del INGEMMET ha clasificado la composición química de las aguas estudiadas dentro de la familia de las cloruradas por una parte, y las bicarbonatadas y sulfatadas por otra; predominando en el norte las cloruradas y en el centro las sulfatadas y bicarbonatadas. Las fuentes termales más idóneas poseen temperaturas elevadas (por encima de los 50°C), considerable contenido de cloro (Cl) y valores que van de pH neutro a ligeramente ácido. Los Baños del Inca encajan a la perfección dentro de esta categoría, que permite su uso potable. Las aguas cloruradas tienen esta característica por la mezcla frecuente con aguas subterráneas superficiales. En el caso de los Baños del Inca, el alto índice de cloruro de los manantiales podría interpretarse como resultado de la lejana influencia subterránea de aguas marinas y domos salinos. Por su parte, las aguas sulfatadas y bicarbonatadas (es decir, con abundancia de  $\text{CaSO}_4$  y  $\text{CaCO}_3$ ), se interpretan como aguas que surgen de rocas calcáreas, que en su transcurso hacia la superficie diluyen dichos componentes.

Una ventaja adicional para los Baños del Inca es, precisamente, su ubicación en la sierra norte. Desde el punto de vista de la continuidad del recurso, existe una importante diferencia entre las fuentes termales ubicadas en el norte y aquellas situadas en el sur del Perú. En las del sur del país se aprecia mayor presencia de vulcanismo que en las del norte. La menor o más distante actividad volcánica hace más confiable el conjunto del recurso fluyente, ya que tenderá a mostrar la misma composición química y temperatura durante todo su ciclo de vida. A su vez, la menor cercanía con la actividad volcánica también influye en una menor densidad y riesgo de las precipitaciones de sínter (sedimentaciones de metales) presentes en todo tipo de aguas subterráneas. El inventario del INGEMMET señala que, en general, las concentraciones metalíferas de los sínteres disminuyen significativamente en las aguas termales del norte del país.

Siendo favorable su ubicación geográfica y geológica, los Baños del Inca cuentan con la ventaja de haber sido objeto de continuos estudios sobre su grado de pureza y su profundidad. Las investigaciones más recientes han confirmado y hasta reforzado las seculares estimaciones sobre la longevidad de su vigencia. No es fácil calcular el potencial de una fuente termal. Es un proceso similar a la exploración petrolera. De hecho, los estudios hidrogeológicos realizados en el norte peruano han estado relacionados con prospecciones mineras y petroleras. Buscar «otros» Baños del Inca sería sumamente costoso. En teoría, existen tres tipos de rocas



<sup>52</sup> Informe del INGEMMET «Aguas termales y minerales en el norte y centro del Perú».

que tienen el potencial de albergar aguas subterráneas para alimentar fuentes termales: sedimentos inconsolidados (gravas y arenas), rocas sedimentarias consolidadas (areniscas y calizas) y rocas volcánicas (brechas volcánicas, derrames fracturados), pero la simple presencia de tales estratos no garantiza la existencia de un amplio recurso.

El inventario del INGEMMET, de acuerdo con los resultados de los ensayos químicos de las muestras de agua de las fuentes termales, descubrió en algunos casos elementos perjudiciales para la salud humana. Así por ejemplo, en la sierra central se encontraron algunas fuentes con altos valores de arsénico (As) y de litio (Li), perjudiciales para la salud, y otros elementos como hierro (Fe), magnesio (Mg) y azufre (S) que afectan el sabor de las aguas.

Según estos resultados, las fuentes termales se clasificaron en tres categorías: una apta (sin restricción alguna); otra no recomendable (por contener elementos que afectan el sabor o que pueden causar malestares diversos a algunas personas); y una tercera no apta, sobre todo en el caso de la presencia de As que es un comprobado elemento cancerígeno en caso de ser bebido constantemente por regular tiempo. Los Baños del Inca se encuentran dentro de la condición de aguas aptas.

El inventario realizado por INGEMMET, como parte de un esfuerzo más amplio de análisis del potencial de los distintos manantiales, tiene como finalidad establecer con claridad los límites de aprovechamiento de los recursos hidrotermales. Debe existir una base segura para recomendar o no, a quienes acuden a los baños termales, el uso recreativo o medicinal de tales aguas. Según el INGEMMET, «la falta de estudios adecuados de dichas aguas hizo que hasta hoy no se puedan explotar en su totalidad todas las aguas termales en el Perú a nivel internacional. Por ello es necesario realizar estudios conjuntos con distintas disciplinas para poder sacar conclusiones apropiadas y explotar las fuentes con criterios científicos y no empíricamente como hasta ahora se viene haciendo».<sup>53</sup>

El inventario de INGEMMET ha certificado las siguientes fuentes termales como recursos apropiados y confiables para

ser desarrollados como complejos termales locales de pequeña envergadura:

- Pinipata Baños, Bombón y El Cumbe, en el sector Cajamarca.
- Chaquil, Corontochaca, Michina, Tocuya y Baños La Shayna, en el sector Moyobamba.
- Oscol, Gran Chimú, Doña Ramona, Chingol, Huacás, Tablachaca, Cochaconchucos, Aticara, Chihuán, Shangol y Hualcán, en el sector Pomabamba.
- Azulmina, Baños y Tambochaca-Villo en el sector Unión.
- Shucsha y Patón en el sector Oyón.
- Uchubamba y Huajal en el sector Jauja.
- Huachocolpa en el sector Huancavelica; y
- Huahuapuquio en el sector Andahuaylas

El inventario indica las siguientes fuentes termales como apropiadas y confiables para el desarrollo de complejos termales turísticos importantes:

- Baños del Inca, Chancay Baños, Quilcate, Llanguat, Baños Xerez y Yumagual, en el sector Cajamarca.
- Troncomocho en el sector Grau.
- Baños Termales San Mateo, en el sector Moyobamba.
- Aguas Calientes, Maramorco, Huaranchal, Yanasara, El Edén, Cachicadán, Jocos-Peinado, Pacatqui, Aquilina, Rúpac, Pomabamba, Baños Huancarhuás y La Merced, en el sector Pomabamba.
- Chancos, Monterrey, Chavín y Olleros en el sector Huaraz.
- Víroc, Churín, Cabracancha, Huancahuasi, Huancachín, Huayllay y Santa Catalina en el sector Oyón.
- Yauli y Acaya en el sector Jauja.
- Aguas Calientes, Coris, Huancavelica y Pirata en el sector Huancavelica; y
- Larca y en el sector Andahuaylas.

<sup>53</sup> Informe del INGEMMET «Aguas termales y minerales en el norte y centro del Perú».



Concluye el informe del INGEMMET señalando que «el Perú posee recursos termales potenciales para desarrollar complejos balnearios turísticos a nivel internacional, considerando que en un futuro cercano las atracciones a nivel mundial serán los lugares exóticos, con panoramas y paisajes naturales, donde el hombre pueda disfrutar de la naturaleza a su máximo beneficio; los lugares donde existan aguas termales y minerales que cuenten con todas las comodidades necesarias para su uso serán los preferidos por los turistas, contribuyendo al desarrollo y progreso del país». <sup>54</sup>

## Estimación de los recursos termales de Baños del Inca

Diversos estudios han estimado positivamente la calidad y la dimensión de los recursos termales de los Baños del Inca de Cajamarca. Un estudio geofísico e hidrogeológico, realizado en noviembre del 2003 por la Dirección de Geología Ambiental del Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), perteneciente al sector Energía y Minas, en base a un convenio con el viceministerio de Turismo del MINCETUR, el Complejo Turístico Baños del Inca y la Agencia Española de Cooperación Internacional, ha dado la estimación más exacta y detallada sobre este recurso termal que actualmente disponemos. El informe respectivo aparece como en el presente trabajo. Aquí resumiremos sus conclusiones más importantes.

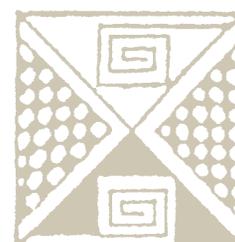
El estudio del INGEMMET ha logrado elaborar un perfil integral de las aguas termales de los Baños del Inca en base a precisiones sobre: a) la exacta profundidad de las fuentes termales; b) la permeabilidad primaria o secundaria del reservorio geotérmico; c) el patrón estructural que permite su salida a la superficie; d) la composición de las aguas tanto termales como frías que forman parte del escenario hidrogeológico; e) las características geofísicas de los pisos rocosos y fallas que permiten la emergencia de las aguas termales.

El estudio no se ha limitado a los Baños del Inca; también ha incluido otros afloramientos cercanos como Baños Punta, De la Zepita, Tartar Chico y Shaullo Chico. Los resultados han mostrado, no sólo una calidad superior en las aguas de los Baños del Inca, sino incluso deficiencias importantes (exceso de sulfatos y de acidez) en el caso de Shaullo Chico.

De acuerdo con el INGEMMET, las fuentes termales de Los Perolitos (que abastecen al Complejo Turístico Baños del Inca), ubicadas entre 2 683 y 2 689 msnm y las fuentes que confluyen al Tragadero (que abastece al Hotel Laguna Seca), situadas entre 2 685 y 2 699 msnm, así como los manantiales de agua fría respectivos, insurgen a través de un suelo que tiene rocas calcáreas en la parte superior y clásticas (cuarcitas fracturadas) en la parte inferior. Este tipo de rocas son las que cumplen una función de roca-reservorio, mientras diversos niveles de rocas lutitas y limolitas cumplen una función de roca-sello.



*Poza del Inca, Complejo Baños del Inca.  
Yolanda Rubatto*



<sup>54</sup> Informe del INGEMMET «Aguas termales y minerales en el norte y centro del Perú».



Indica el estudio, en base al perfil geofísico y el análisis hidroquímico, que se trata de aguas termales abundantes y de gran profundidad, cercanas a la fuente subterránea de calor (o magma). La hondura de los pozos garantiza una fuente calorífera constante y contribuye a determinar la calidad de los parámetros físico-químicos de las aguas. Igualmente, la relativa profundidad de los manantiales fríos de la zona es también un factor favorable del perfil geoquímico de pureza. El recurso hidrogeotermal escurre, aproximadamente, a 200 litros por segundo, variando sólo en 20% esta intensidad de flujo en la temporada de estiaje. Los recursos hídricos geotermales disponibles son, desde el punto de vista del aprovechamiento turístico, de larga vida.

Algo importante de señalar es que, según el informe del INGEMMET, en Los Perolitos y el Tragadero la emergencia de las aguas termales sigue una dirección noroeste-sureste «que indicaría un control estructural como resultado de una actividad reciente, de no ser así la emergencia de las aguas termales sería muy difusa en el área de estudio».<sup>55</sup> Esta observación abona la tesis de un control sobre el recurso hidrotérmico desde tiempos prehispánicos más o menos tempranos. En términos geofísicos, un «control estructural como resultado de una actividad reciente» tendría una antigüedad no menor de seis u ocho centurias.

El Cuadro N° 3 del estudio del INGEMMET –que el lector podrá observar con detalle en el Estudio hidrogeológico– indica los valores analíticos de las aguas tanto termales como frías de la zona. Se tomaron nueve muestras de los Baños del Inca, a las que se aplicaron mediciones de conductividad eléctrica, pH, índice de SiO<sub>2</sub> e índice de metales pesados. Anotaremos aquí, brevemente, parte de sus resultados.

Desde el punto de vista de la familia química, de las nueve muestras de agua de los Baños del Inca, ocho indicaron una pertenencia cloruro sódica (Los Perolitos y Tragadero) y una (de agua fría, de Los Perolitos) mostró una pertenencia bicarbonatada. Todas las muestras analizadas indicaron una buena calidad del agua. El pH variaba entre 6,3 y 8,0 y el índice de SiO<sub>2</sub> entre 13,7 y 38,1.

El análisis de conductividad eléctrica, que muestra a nivel de cationes (iones de carga positiva) y aniones (iones de carga negativa), la presencia exacta de diversos elementos y compuestos minerales que podrían ser tóxicos, también arrojó resultados halagadores.

Por ejemplo, a nivel de cationes (calcio, magnesio, sodio, potasio, aluminio, estroncio, bario y litio), las muestras de los Baños del Inca presentan valores inferiores a los límites permitidos por la Organización Mundial de la Salud e ITINTEC. Por ejemplo, el calcio (Ca) que no debe exceder los 200 mg/litro según la OMS (75 mg/litro según ITINTEC), es del orden de 66 mg/litro en la muestra de mayor intensidad; y el magnesio (Mg), que no debe exceder los 150 mg/litro según la OMS (30 mg/litro según ITINTEC), presenta 7,9 mg/litro en la muestra de más alta presencia de este elemento.

Similar es el caso de los aniones (carbonatos, bicarbonatos, cloruros, sulfatos y nitratos). Por ejemplo el cloro (Cl), que no debe exceder los 250 mg/litro (según la OMS e ITINTEC), se presenta en los Baños del Inca no más allá de 90,7 mg/litro en la muestra con mayor presencia de este elemento.

Los metales pesados (cobre, plomo, zinc, hierro, arsénico, manganeso, mercurio y otros), también están presentes en valores inferiores a los parámetros permisibles. Por ejemplo, el hierro (Fe), que no debe exceder los 0,3 mg/litro (según la OMS e ITINTEC), en los Baños del Inca se encuentra no más allá de un rango entre los 0,016 y 0,005 mg/litro (Los Perolitos) y entre los 0,011 y 0,005 mg/litro (El Tragadero). A su vez, el arsénico (As), que no debe exceder los 0,05 mg/litro (según la OMS e ITINTEC), en los Baños del Inca está, en ambos grupos de muestras, por debajo de 0,011 mg/litro.

La única señal de alerta del estudio es respecto a la presencia de manganeso, que aparece en valores aceptables para uso de balneario pero no recomendables para los estándares de las exigencias del agua potable. Uno de los pozos de agua fría, presenta también un índice promedialmente elevado de bario<sup>56</sup>.

<sup>55</sup> Ver sección «Fallamiento» del Acápite 6.3 del Estudio hidrogeológico.

<sup>56</sup> Ver parte final del acápite 7.3.1 del Estudio hidrogeológico.





Las conclusiones del análisis indican finalmente que los manantiales de los Baños del Inca están formados por aguas termales cloruradas de baja mineralización. Y que, no obstante su alto grado de pureza, son recomendables, básicamente, para su disfrute desde instalaciones de balneario, no como agua directamente potable. Tienen, por lo tanto, un valor, en lo esencial, recreativo, relajativo y termoterapéutico, antes que medicativo (desde el punto de vista de su ingestión). En este último aspecto, su incidencia primaria es la estimulación gástrica y peristáltica.

Sin embargo, desde el punto de vista hidrotermal, los beneficios de las aguas de los Baños del Inca son múltiples. Dice el estudio de INGEMMET: «Están indicadas en afecciones dermatológicas, aumentando las defensas de la piel. También tienen efecto antiinflamatorio debido a la presencia de sodio. [Y están] indicadas en casos de estrés por su importante efecto sedante, disminución de la hipertonía muscular, aumento del flujo sanguíneo y como efecto analgésico [...]. También están indicadas para afecciones del aparato locomotor, como las contracturas musculares».<sup>57</sup>

El estudio de INGEMMET revela una excepcional abundancia de las aguas tanto termales como frías. Indica que «en el área de estudio existen aguas termales a profundidad variable que podrían ser captadas con pozos profundos en volumen suficiente para un desarrollo geoturístico del área». Para los efectos de la balneoterapia, «se puede efectuar la combinación de las aguas subterráneas tanto frías como termales sin ningún problema, ya que ambas son de buena calidad». Y añade que «de acuerdo al proyecto de ampliación del Complejo Baños del Inca, de requerirse más agua termal, esta se puede obtener mediante la perforación de pozos profundos, tarea para lo cual será necesario apoyarse en los estudios geofísicos efectuados».<sup>58</sup>

Estas conclusiones permiten avisorar un horizonte sumamente alentador para los Baños del Inca como zona de balneario diversificada desde el punto de vista turístico. La abundancia y la calidad del recurso hidrotermal –a lo que se agrega la presencia cercana de manantiales fríos– puede hacer de los Baños del Inca, como lo sugiere el título de este trabajo, la fuente de aguas termales de mayor significación turística para el nuevo milenio.

*Bungalows en Los Perolitos.  
Yolanda Rubatto*



<sup>57</sup> Ver parte final de acápite 7.6 del Anexo y en internet: <http://www.abalnearios.com>.

<sup>58</sup> Ver el Acápite 11, «Conclusiones y recomendaciones» del Estudio.





*Arriba: Ingreso a los Baños del Inca. Yolanda Rubatto*

*Abajo: Complejo Baños del Inca. Yolanda Rubatto*



# El futuro: una villa termal ecoturística de primer nivel

Las actuales instalaciones de los Baños del Inca son el feliz resultado de un proceso reciente de mayor compromiso de las instituciones públicas y privadas con la necesidad de desarrollar apropiadamente los recursos turísticos del país. Como bien sabemos, el turismo es hoy en día una de las actividades económicas más dinamizadoras del empleo y los servicios y que más divisas produce –en términos de costo/beneficio y también en términos netos– para los países en vías de desarrollo. En el caso del Perú, el fortalecimiento del turismo es un valioso medio de promoción del desarrollo regional descentralizado, dando a su vez una mayor valorización de la riqueza cultural autóctona y una inserción positiva de las economías locales dentro del mercado mundial globalizado en el que vivimos.

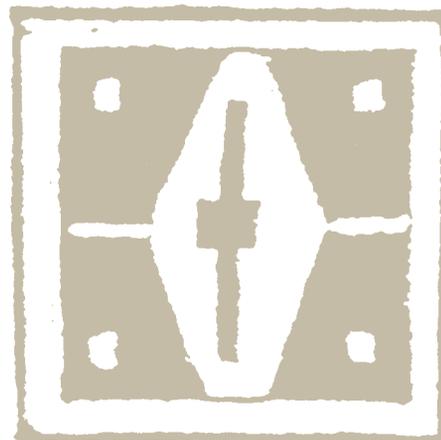
Actualmente, los servicios turísticos de los Baños del Inca comprenden el Complejo Turístico Baños del Inca, accesible a un público de todo nivel de ingresos, y el más exclusivo Hotel Laguna Seca. En conjunto, todo el sistema recibe diariamente unos mil visitantes y su planta de alojamiento puede albergar hasta 300 huéspedes.

La fuente termal de Los Perolitos, permite al Complejo Turístico Baños del Inca –cuya planta turística incluye albergue, sauna y variadas actividades recreativas familiares– ofrece baños termales en 91 pozos privados o familiares y 11 pozos grandes. Todos estos pozos, así como la piscina semiolímpica, utilizan agua de la misma vertiente.

Por su parte, el Hotel Laguna Seca, tiene plaza hasta para 85 huéspedes, a los que ofrece 3 piscinas de agua termal temperada al aire libre, pozas termales terapéuticas en cada habitación, baños sauna y actividades recreativas diversas. Su fuente termal es el célebre manantial El Tragadero.

Todo el sistema de planta turística de los Baños del Inca recibe una creciente afluencia de visitantes tanto locales como lejanos y se encuentra prácticamente en un estado cercano a la saturación. Desde el punto de vista del perfil actual de los servicios –sin introducir innovación alguna, salvo un mayor número de pozas y albergues– el balneario cuenta con un amplio margen de sostenimiento. Pero, antes de pensar en una simple extensión de los servicios, hay otros aspectos a ser tomados en cuenta, que están haciendo sumar esfuerzos a diversas instituciones. Los proyectos actualmente en estudio han concitado la atención de importantes agencias internacionales relacionadas con el turismo y la cultura del agua.

Con el fin de hacer viable el desarrollo integral del aprovechamiento turístico de este recurso hidrogeotérmico, Baños del Inca de Cajamarca ocupa un lugar de primer orden en el Programa Nacional de Termalismo del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). El Viceministerio de Turismo promueve el desarrollo de los recursos termales del país bajo la óptica de su puesta en valor como componentes importantes de la oferta turística del país, asociados a los demás recursos naturales y culturales de las distintas regiones y dando participación en la gestión y beneficios a la población local.



Dentro de esta óptica, el Programa Nacional de Termalismo desarrolla el Proyecto «Cajamarca Villa Termal de los Incas», destinado a lograr un turismo termal en el Distrito Baños del Inca, asociado a la revaloración de la cultura peruana ancestral; al mejor aprovechamiento del valor tanto recreativo como terapéutico de dichas aguas; e inscrito dentro del fomento del cuidado ambiental y la cultura del agua. Estos son valores altamente apreciados en aquellos segmentos del mercado turístico que se proyectan como los de mayor crecimiento mundial, aquellos que relacionan estrechamente el disfrute del tiempo libre con la vida sana y el reencuentro con la naturaleza en espacios que faciliten la relajación. Dentro de este marco de sustentación, el Proyecto «Cajamarca Villa Termal de los Incas» concitó gran interés al ser presentado en Termatalia, la Feria de Turismo Termal, celebrada en España el año 2003.

El Programa Nacional de Termalismo se viene desarrollando con el respaldo de un Comité Multisectorial, presidido por el Viceministerio de Turismo del MINCETUR, donde participan el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), la Comisión de Promoción del Perú (PromPerú), la Comisión de Promoción de la Inversión (ProInversión), el Ministerio de Salud, la Asociación de Municipalidades del Perú (representada por la Municipalidad de Baños del Inca), la Universidad Peruana (representada por la Universidad Particular Ricardo Palma), la Asociación Peruana de Termalismo y el Proyecto Fortalecimiento Integral del Turismo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y el MINCETUR. De acuerdo con los objetivos del Programa Nacional de Termalismo, la finalidad del Comité Multisectorial es propiciar el desarrollo sostenible de las aguas minero-medicinales, promover su conversión en un producto turístico competitivo e incorporar a la comunidad en todos los aspectos del aprovechamiento turístico del recurso hidrotermal.

Este comité multisectorial está llevando a cabo acciones conjuntas para el desarrollo sostenible y de largo plazo de este

atractivo natural, para lo cual ha convocado la opinión de especialistas en las áreas de turismo, medioambiente y gestión termal con la finalidad de elaborar el «Plan Maestro del Distrito Baños del Inca»<sup>59</sup> siguiendo las nuevas tendencias del turismo especializado en termalismo y las exigencias del mercado turístico internacional, sobre todo las del exigente segmento relacionado con la ecología y la salud.

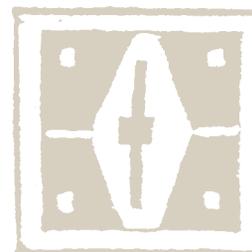
En la actualidad, más allá del debate sobre los alcances medicinales del termalismo, existe un creciente interés por disfrutar de los manantiales termomedicinales en condiciones saludables y apacibles. La búsqueda de la desintoxicación, el antiestrés, la relajación y el disfrute de la naturaleza moviliza hoy en día un número cada vez mayor de viajeros en los países híper industrializados. Y por supuesto, crece también en forma significativa la legión de quienes creen en el termalismo –así como en la herbicultura y otras formas de sanación basadas en la naturaleza– como solución terapéutica contra el reumatismo, las enfermedades musculares, cutáneas e incluso glandulares, en oposición a la medicina clínica convencional.

Hoy en día, en España, uno de los países con mayor recepción de viajeros a escala mundial, ocupa un lugar importante dentro de su oferta turística el hidrotermalismo. Existen allí 128 estaciones de baños termales, 85 desarrolladas como atractivos turísticos de primer orden que tienen, aproximadamente, 350 mil visitantes anuales y generan ingresos por 145 millones de euros. A su vez, la República Checa recibe anualmente en su famoso spa Karlovy Vary un promedio de 80 mil pacientes provenientes de más de 80 países. En el ámbito latinoamericano, Uruguay ha logrado incursionar en este rubro, hasta tal punto que el 14% de sus turistas tiene como destino los baños termales.<sup>60</sup>

Lo que hace altamente competitivos internacionalmente a estos centros hidrotermales es el alto grado de especialización de sus servicios. Los baños termales son el centro del interés de los viajeros pero son, al mismo tiempo, parte de opciones diversas de cuidado de la belleza, prevención de la salud y rehabilita-

<sup>59</sup> Ver en internet: <http://www.termasworld.com/actualidad27.asp>

<sup>60</sup> Datos publicados en el diario *El Peruano* del lunes 11 de noviembre del 2002.



ción que cuentan con una completa atención pluriprofesional en amplias instalaciones que combinan estas necesidades con el disfrute del paisaje y numerosos servicios complementarios.

Es interesante comparar la capacidad instalada, todavía no desarrollada al máximo, de los Baños del Inca, con las fuentes termales más cotizadas por el turismo internacional de primera clase. La riqueza termal de los manantiales cajamarquinos, hoy permite atender casi un millar de bañistas diarios<sup>61</sup>, cifra bastante competitiva respecto a la de muchos afamados centros vacacionales. Éstos no tienen un cupo diario de esta magnitud, pero sí mayor número de plazas hoteleras, lo cual redundará en una estadía más larga y más redituable por cada visitante. Es más: muchos centros hidrotermales de alta demanda son inaccesibles sin la correspondiente estadía hotelera. Los Baños del Inca cuentan con la gran ventaja de estar cerca de un bien abastecido y comunicado centro urbano y estar a disposición de los visitantes sólo para el disfrute de los baños termales en cualquier momento del día. Y por la abundancia de sus fuentes subterráneas, puede ampliar su capacidad instalada hotelera sin necesidad de reducir su acostumbrado servicio diario a centenares de bañistas transeúntes.

Un factor que puede hacer de los Baños del Inca un destino turístico singularmente interesante desde el punto de vista de la demanda internacional de alto nivel, es que existen muy pocas fuentes termales en el mundo habilitadas exitosamente para turismo de alta calidad que sean efectivamente minerales. Según los especialistas de Termas World<sup>62</sup>, que clasifican por continentes y en orden de calidad turística los recursos de este tipo, los Baños del Inca de Cajamarca figuran entre los ocho más importantes centros hidrotermales del mundo –no obstante su limitada capacidad instalada–, algunos de los cuales no disponen de aguas efectivamente naturales.



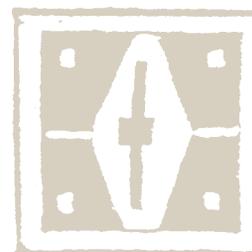
*Cabaña privada en los Baños del Inca.  
Yolanda Rubatto*

Éstos centros turísticos hidrotermales son:

- Treasure Island Nevada y Palm Beach Waikoloa, en Hawaii (artificiales)
- Termas Puyehue, en el parque nacional del mismo nombre en Chile
- Termas de Río Hondo, en Argentina
- Manantiales Spa de Mar del Plata en Argentina (semiartificiales, basadas en la talasoterapia, o reciclaje de agua de mar)
- Termas de Yangpyung en Seúl, Corea del Sur
- Termas de Zimbali en el parque nacional Kruger, Kwazulu, Africa del Sur

<sup>61</sup> El informe «Aguas termales: un nuevo producto turístico para exportar», de Patricia Palomino Zavala, publicado en el diario *El Peruano* del 11 de noviembre del 2002, indica incluso una concurrencia mayor: 1 500 bañistas diarios.

<sup>62</sup> Ver en internet: <http://www.termasworld.com>





- Termas de Castéra Versuzan en Francia, donde se practica odontología termal
- Termas de Alto Ampurán, en la Costa Brava española, que es un centro de wine spa (termalismo combinado con baños con jugos y mostos derivados de la vid).

El Perú cuenta con un gran potencial envidiable desde el punto de vista termalístico, ya que dispone de 230 balnearios de agua termal en efectivo servicio, distribuidos en 14 de sus 25 regiones. A su vez, según el inventario del INGEMMET (ver Capítulo 3 de este trabajo), el país tiene un total de 345 fuentes termales vigentes y explotables para proyectos de diversa envergadura. Los balnearios termomedicinales más visitados en nuestro país son los Baños del Inca (Cajamarca), Monterrey (Áncash), Aguas Calientes (Cusco), los Baños de Yura (Arequipa) y Churín (Lima).

Visto este panorama, el desarrollo sostenible de los Baños del Inca puede ser el punto de partida de un vasto programa de desarrollo termalístico a nivel nacional. Para ello, el Viceministerio de Turismo y Promperú han considerado indispensable crear el Comité de Termalismo, integrado por entidades gubernamentales, autoridades locales y operadores turísticos. Éstos buscan un mejor aprovechamiento de esas fuentes, es decir, productos competitivos que contribuyan a diversificar la oferta turística y generar empleo en diferentes regiones del país.

Este comité ya está desarrollando estudios de factibilidad de proyectos, está elaborando propuestas de actualización del marco normativo para su explotación y enfoca posibilidades de captación de inversiones para hacer un uso sostenible del recurso. Esta actividad incluye capacitar a la población para la gestión de las fuentes otorgadas en concesión.

Actualmente las disposiciones legales relacionadas con el uso de aguas minero-medicinales son las siguientes:

- Ley que dispone que la licencia para el uso de las fuentes de Agua Minero-Medicinales y el control de su explota-

ción con fines turísticos es de competencia del sector ministerial correspondiente. (Ley N° 25533, 05.06.92). Detalla el otorgamiento de licencia para el uso de las fuentes de Aguas Minero-Medicinales así como para su explotación con fines turísticos.

- Decreto Supremo de Reglamento de Fuentes de Agua Minero-medicinales (D.S. 05-94-ITINCI, 27.04.94) Establece que pertenecen al Estado todas las fuentes de agua minero medicinales, cualquiera que sea la condición de propiedad del terreno en que se encuentren, ya sea por afloramiento natural, por prospección, por descubrimiento o por cualquier otra causa y que el sector ministerial otorga su uso en concesión para explotación y ejecución de obras. Asimismo la norma precisa los criterios de clasificación de la fuente y del concesionario, los requisitos para otorgar la concesión y las sanciones.
- Decreto Supremo de modificación del Reglamento de Aguas Minero Medicinales (D.S N° 14-95-ITINCI del 26.05.95) Modifica el artículo N° 11° del Reglamento de Aguas Minero Medicinales para fines turísticos.

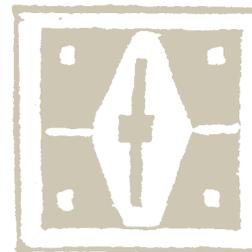
Define escala de infracciones y sanciones a Aguas Minero-Medicinales (R.M. 180-96-ITINCI/DM, 19.12.96) Establece asimismo los criterios de amonestaciones, multas graves, suspensión temporal y cierre.<sup>63</sup>

De acuerdo con estadísticas de Promperú, se sabe que, a la fecha, 214 fuentes de agua minero-medicinales (93 %) no han sido otorgadas en concesión y sólo 16 fuentes (7 %) sí lo fueron. De las fuentes otorgadas en concesión, 8 se encuentran en manos del sector privado (50 %), 5 son administradas por las comunidades (31 %) y 3 por las municipalidades (19 %).

Se determinó que, para que un proyecto termal sea desarrollado como producto turístico en el exterior, debe ofrecer descanso, diversión, salud, servicio de spa; así como actividades de aventura, cultura, geología, arqueología, historia, gastronomía y artesanía.<sup>64</sup>

<sup>63</sup> Ver en internet: <http://www.mincetur.gob.pe>

<sup>64</sup> Ver el diario *El Peruano* del lunes 11 de noviembre del 2002.



Coincidiendo con dichos requerimientos, la Asociación Peruana de Termalismo, integrante del Comité Multisectorial que respalda el Programa Nacional de Termalismo del Viceministerio de Turismo del MINCETUR, ha dado su respaldo al proyecto de desarrollo de las fuentes termales del distrito cajamarquino de Baños del Inca, considerando que cuenta en forma generosa con un insumo invaluable: aguas subterráneas profundas cuyas temperaturas alcanzan los 70°C, y que han sido reiteradamente clasificadas por los expertos internacionales como unas de las más ricas en cloruro, bicarbonato, sulfato, así como minerales sódicos y silícicos, sin dejar de ser de notable pureza potable.

Según John Herdin, director gerente de la Asociación Peruana de Termalismo, el Perú es uno de los pocos países que cuenta con circuitos turísticos que, además de las fuentes termales, ofrecen al visitante atracciones accesorias, lo cual no es fácil encontrar en otros lugares del mundo.<sup>65</sup>

Dentro de esta perspectiva, promover los recursos termales del distrito de Baños del Inca en Cajamarca a través de un circuito turístico sostenible, constituye una de las acciones prioritarias del Proyecto Cajamarca, de alcance regional, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Según la experta española Mayte Suárez Santos, editora de Grupo Termas y Rutas Saludables y consultora de Termas World, convocada a los Baños del Inca para debatir sobre el proyecto en marzo del 2003: «La idea apunta a convertir a Cajamarca en una villa termal. Es decir, un espacio que combine el atractivo paisajístico y arquitectónico del sitio con su riqueza termomedicinal».<sup>66</sup>

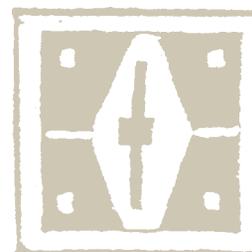


*Pabellón nuevo en los Baños del Inca.  
Yolanda Rubatto*

Afin a este concepto, la Municipalidad Distrital de Baños del Inca también brinda su aporte para convertir las famosas aguas termales que servían de centro de relax a los antiguos peruanos en un centro mundial de servicios de hidroterapia, y respalda el proyecto «Villa Termal de los Incas», que pretende convertir a Cajamarca en un destino alternativo de los atractivos de la zona norte del país, desarrollando los recursos culturales y naturales de los alrededores. Esta combinación permitirá a los visitantes conocer aspectos importantes del antiguo Perú junto con las ventajas que ofrecen las aguas termales de los Baños del Inca.

A su vez, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la comuna distrital y las demás instituciones involucradas en el proyecto tienen planificado implementar y potenciar toda la gama de servicios de hidroterapia y del cuidado del cuerpo que se conoce hasta ahora, lo cual permitirá a los turistas disfrutar de los beneficios de estas terapias.

En lo inmediato, es sumamente pertinente la recomendación final del Estudio Hidrogeológico del INGEMMET que aparece en el presente trabajo. Allí se señala que: «Para un mejor aprovechamiento de los recursos geotermales en proyectos de desarrollo hotelero es recomen-



<sup>65</sup> Ver el diario *El Peruano* del lunes 11 de noviembre del 2002.

<sup>66</sup> Ver en internet: <http://www.termasworld.com/actualidad27.asp>



dable que la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, efectúen el ordenamiento territorial del área, para evitar -como viene sucediendo en la actualidad- la venta indiscriminada de terrenos agrícolas con fines de habilitación urbana, sin considerar que gran parte del área podría ser dedicada en el futuro para el emplazamiento de modernos hoteles, spas, casas de reposo, etc., que aprovechando las aguas termales, permitan el desarrollo turístico de Cajamarca contribuyendo a su desarrollo socioeconómico».

La idea es conseguir que Cajamarca sea uno de los circuitos más importantes del mundo para lo cual será necesario lograr el interés de empresas privadas. Por ahora, se ha calculado una inversión de siete millones de dólares para iniciar los trabajos para mejorar los servicios y las instalaciones de este complejo turístico. Sin embargo, existe la alternativa de dar en concesión algunas de las obras durante 15 o 20 años. Además, durante el tiempo de permanencia, las empresas concesionarias deberán brindar capacitación a personal y técnicos de Cajamarca. Asimismo, se han diseñado nuevos circuitos turísticos para que los visitantes tengan más opciones para prolongar o repetir sus visitas.<sup>67</sup>

Por su privilegiada ubicación entre las faldas de la cordillera de los Andes y bajo la línea ecuatorial, Cajamarca posee una singular topografía con numerosos valles y quebradas, así como un clima benigno, propicio no sólo para la salud de las personas, sino, además, para el desarrollo de plantas y animales.

Por ello, otro objetivo colateral es fomentar el ecoturismo y atraer la visita de ornitólogos y otro tipo de especialistas interesados en el rescate del ecosistema, pues en este valle se puede ubicar hasta mil 200 especies de aves e incluso varias de flora y fauna en vías de extinción.

Además, el turista puede visitar famosas haciendas como Porcón o Los Alpes para conocer más acerca de la industria lechera, el procesamiento tradicional de quesos y demás productos lácteos. De hecho, durante los feriados largos del año 2003, el número de turistas interesados en estos atractivos bordeó los siete mil visitantes, entre nacionales y extranjeros, que representaron un alto nivel de ocupación en los hoteles de la zona.



<sup>67</sup> Ver información en internet: <http://www.concytec.gob.pe/redperiodistaspe/html/peru21.htm>

# Bibliografía

## **CABELLO VALBOA, Miguel**

1951 Miscelánea antártica (1586). Editor Luis E. Valcárcel. Lima.

## **CIEZA DE LEÓN, Pedro**

1988 La crónica del Perú (1553). Ed. Peisa, Lima.

## **CORTÁZAR, Pedro Felipe**

1968 Documental del Perú: Cajamarca. Ed. IOPES, Lima.

## **CULQUI VELÁSQUEZ, José Tulio**

1999 Estudio del Cápac Ñan en la cultura Chachapoya. Tesis de título magisterial, especialidad en historia y geografía. Instituto Superior Pedagógico «Toribio Rodríguez de Mendoza». CTAR Amazonas, Chachapoyas.

## **DAMMERT BELLIDO, José**

1974 Cajamarca independiente. Imp. Diocesana, Cajamarca.

1997 Cajamarca en el siglo XVI. CEP (Centro de Estudios y Publicaciones), Instituto Bartolomé de las Casas, PUC, Lima.

## **GUERRERO DE LUNA, Justiniano**

1934 Motivos norteños. Talleres El Perú, Cajamarca.

## **HUMBOLDT, Alexander von**

1991 Humboldt en el Perú. Selección de textos. Traducción: Manuel Vegas Vélez. CIPCA, Piura.

2001 «Imagen de Cajamarca»(1802). En: Umbral: revista del conocimiento y la ignorancia, N° 12, Cajamarca.

## **JEREZ, Francisco de**

1917 «Verdadera relación de la conquista del Perú» (1533) en: Las relaciones de la conquista del Perú. Imprenta y Librería SanMarti y Cía, Lima.

## **KAUFFMANN DOIG, Federico**

2002 Historia y Arte del Perú Antiguo. Ed. Peisa, Lima.

## **LARREA, Bruno**

1983 Diccionario geográfico e histórico de Cajamarca. Instituto Peruano de Geografía e Historia, Lima.

## **LOSNO MUÑOZ, Juan**

1943 «Cajamarca: centro terapéutico». En el diario *El Comercio*, 28 de julio, Lima.

## **PIZARRO, Pedro**

1986 Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú (1571). Fondo Editorial PUC, Lima.





**PRAZAK, Ladislao J**

1949 Crenología Peruana. Corporación Nacional de Turismo, Lima.

**PUGA, Nicolás**

1956 «Baños del Inca y tratamiento del cáncer». En el diario El Comercio, miércoles 27 de junio, Lima.

**RAVINES, Rogger**

1985 Cajamarca Prehispánica. Inventario de monumentos arqueológicos. Instituto Nacional de Cultura, Lima.

**REMY SIMATOVIC, María del Pilar**

1986 «Organización y cambios del reino de Cuismanco 1540-1570». En: Historia de Cajamarca. Tomo II. Instituto Nacional de Cultura, Corporación de Desarrollo, Cajamarca.

**ROSELL, César García**

1964 Diccionario Arqueológico del Perú. Sociedad Peruana de Arqueología e Historia, Lima.

**SARMIENTO GUTIÉRREZ, Julio; y RAVINES SÁNCHEZ, Tristán.**

1996 Cajamarca: historia y cultura. Instituto Andino de Artes Populares, Cajamarca.

**SILVA SANTISTEBAN, Fernando**

1986a Cajamarca: Referencias para la historia del asentamiento humano. Patrimonio Monumental de Cajamarca. INC y Talleres Lluvia Editores, Cajamarca.

1986b «El reino de Cuismanco». En: Historia de Cajamarca. Tomo II. Instituto Nacional de Cultura, Corporación de Desarrollo, Cajamarca.

**TELLO, Julio C**

1934 «Origen, desarrollo y correlación de las antiguas culturas peruanas». En: Revista de la Universidad Católica, Año 3, N°10, julio, Lima.

**URTEAGA, Horacio H**

1985 «La conquista del norte del Perú bajo los incas» (1931). En: Historia de Cajamarca. Tomo I. Instituto Nacional de Cultura, Corporación de Desarrollo, Cajamarca.

**VARIOS AUTORES**

1973 El Perú visto por viajeros. Ed. Peisa, Lima.

**VARIOS AUTORES**

1985-1986 Historia de Cajamarca. Tomos I y II. Instituto Nacional de Cultura, Corporación de Desarrollo, Cajamarca.

**VARIOS AUTORES**

1990 El mundo andino en la época del Descubrimiento. Edición auspiciada por Concytec. Lima.

**VARIOS AUTORES**

1998 Gran Enciclopedia del Perú. Editorial Lexus, España.

**VARIOS AUTORES**

2002 Guía Inca del Perú; Ed. Peisa, Lima.

**VARIOS AUTORES**

2003 Atlas Departamental del Perú. Ed. Peisa, Lima.

**VILLANUEVA URTEAGA, Horacio**

1955 Los caciques de Cajamarca. Estudio histórico y documentos. (s/e). Trujillo.

**YUPANQUI, Tito Cusi**

1992 Instrucción al Licenciado Lope García de Castro (1570), Fondo Editorial PUC, Lima.

**Fuentes consultadas en internet:**

**AGUAS TERMALES Y MINERALES EN EL NORTE Y CENTRO DEL PERU**

**INGEMMET:**

[http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVMedioAmbiente/dia\\_tierra/resumenes/CRONOLOGICO/02MARTES/ingemmet/resumen.doc](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVMedioAmbiente/dia_tierra/resumenes/CRONOLOGICO/02MARTES/ingemmet/resumen.doc)

**DIARIO EL PERUANO:**

[http://www.editoraperu.com.pe/edc/02/08/21/nac\\_.htm](http://www.editoraperu.com.pe/edc/02/08/21/nac_.htm)

**HOTEL LAGUNA SECA BAÑOS DEL INCA**

<http://www.lagunaseca.com.pe>

**PERU GO TO LATIN:**

[http://peru.gotolatin.com/html\\_s/PeruCajamarca//Cajamarca.asp](http://peru.gotolatin.com/html_s/PeruCajamarca//Cajamarca.asp)

**TERMASALUD:**

[www.termasalud.com/termas/termarg.htm](http://www.termasalud.com/termas/termarg.htm)

**TERMASWORLD:**

<http://www.termasworld.com>

[www.abalnearios.com](http://www.abalnearios.com).



